

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.691 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

SE REALIZO EN M. DEL PLATA LA REVISTA NAVAL

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — Con la revista naval internacional que se desarrolló en las últimas horas de la tarde frente a las costas de esta ciudad, culminaron las celebraciones del sesquicentenario de la declaración de la independencia. La ceremonia de cierre estuvo presidida por el primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, destacándose que en la revista participaron 33 naves de guerra, 25 de la Armada Argentina y 8 extranjeras. Encabezó al nucleamiento a desfilar la fragata "Libertad".

El teniente general Onganía, que desde hace dos días se encuentra alojado en la colonia de vacaciones de Chapadmalal, ocupó el palco oficial instalado en el Cabo Corrientes a las 16.30, acompañado del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Imaz, y el ministro de Defensa, Ing. Antonio Lanusse. Lo aguardaron en el palco el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, jefes y oficiales de la Armada y otras personalidades, especialmente invitadas.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional, comenzó el desfile. En primer término lo hicieron aviones de la Fuerza Aérea y de la Marina, junto a los cuales se incluyeron, enviados especialmente por sus respectivos gobiernos, como adhesión al sesquicentenario argentino, tres aviones del Uruguay y tres de Francia.

Posteriormente comenzaba el desfile naval frente al palco oficial, haciéndolo en primer término la fragata "Libertad", que acaba de retornar de un crucero mundial y en intervalo de diez minutos entre uno y otro, pasaron los restantes buques afectados a la revista. Primero lo hicieron las unidades extranjeras. Le siguieron la Agrupación Naval Lenta de la Armada Nacional y finalmente la rápida, de la que forma parte la nave almirante, el portaaviones "Independencia". En el mismo viajó el comandante de la fuerza de revista, vicealmirante Jorge Alberto Boffi.

Por la noche, los navíos que participaron de la revista, desde su fondeadero en la base naval efectuarán demostraciones de tiro antiaéreo [illegible] y cerca de la medianoche harán demostraciones con proyectores e iluminación con bengalas.

Además, el presidente de la Nación será agasajado con una recepción en la base naval de Mar del Plata y desde allí retornará a Chapadmalal, donde permanecerá descansando algunos días.

Viajaron a Mar del Plata el canciller y el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El cardenal primado de Argentina, monseñor Antonio Caggiano, y el canciller, doctor Nicanor Costa Méndez, viajaron esta mañana en avión hacia Mar del Plata para presenciar la revista naval internacional.

Lo hicieron en el avión del comandante de Operaciones Navales, acompañados del capellán mayor de la Armada, capitán de navío Carlos Ratcliffe.

Dos medidas del Poder Ejecutivo se darán a conocer

BUENOS AIRES, 5 (Telam). — Es probable que en el curso de esta semana se conozcan dos medidas algo postergadas, pero que reiteradamente se las ha anticipado: la ley azucarera, llamada a regularizar la economía de Tucumán, y la formulación de las tarifas definitivas que regirán en los combustibles, excepción del eléctrico. Ambas disposiciones son esperadas ahora que el Dr. Krieger Vasena se encuentra de regreso en el país, pues guardan relación con el propósito de estabilizar nuestra moneda, aumentando los precios una sola vez al año.

Situación económica de las comunas de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 5 (Telam). — De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección de Asuntos Municipales y de las directivas expresas dadas por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general (R) Francisco Imaz, para sanear las finanzas municipales, se dio a conocer un informe sobre la situación de 99 comunas al 31 de octubre de 1966 y al 31 de diciembre del mismo año.

Las cifras que se mencionan en el citado informe son las siguientes: al 31 de octubre de 1966: total de superávit 74.782.720 pesos, total de déficit 1.459.510.991 pesos. Diferencia a favor del déficit 1.384.727.271 pesos.

Al 31 de diciembre de 1966: total de superávit 882 millones 794.938 pesos, total de déficit 532.645.451 pesos. Diferencia a favor del superávit $ 350.149.487.

INSTALAN UN NUEVO TIPO DE GOBIERNO EN SHANSI

Mientras tanto, en Cantón se practicaron allanamientos deteniéndose a cerca de 2.000 sospechosos.- Acción contra los antimaoístas



Un oficial de China comunista muestra en la sede de la representación diplomática de su país en Moscú fotografías del ataque de policías soviéticos a la embajada (Radiofotografía United Press)

HONG KONG, 5 (UPI). — Radio Pekín anunció anoche que en la capital provincial de Shansi se instaló un poder revolucionario provisional e insinuó que éste es el precursor de un gobierno que tendrá como modelo al de la comuna de París de 1871.

El fundador del comunismo, Karl Marx, llamó a dicho gobierno comunal de París modelo de la revolución proletaria y lo calificó como una etapa en la transición de la revolución al comunismo puro.

El régimen de Pekín habría aplastado el movimiento insurgente en la provincia de Taiyuan para instalar en Shansi el gobierno mencionado, predecesor de un cambio en el plano nacional de las actuales formas de gobierno por [illegible] nas menores a nivel [illegible] y una comuna mayor.

Empero la comuna de París del año 1871 es de triste y negativa memoria. De su instalación a su fin mediaron tan sólo 70 días que terminaron en sangrientos episodios en los que perdieron la vida numerosas personas.

Procedimientos en Cantón

HONG KONG, 5 (UPI). — Informes de prensa recibidos en este puerto dan cuenta de que [illegible] último se llevaron a cabo numerosos allanamientos de residencias privadas en la cercana ciudad china [illegible].

El [illegible] "New Life Evening Post" [illegible] en su edición de hoy que de acuerdo con informaciones de viajeros llegados ayer el viernes el Ejército de Liberación destacó [illegible] armamento completo para que llevara a [illegible] allanamientos y se [illegible] que por lo menos 2.000 [illegible] han sido detenidos.

En algunos "tatsebaos" (periódicos murales) que aparecieron en Cantón se dijo que se [illegible] algunas cantidades de armas y municiones y que en una residencia se había descubierto una ametralladora y granadas de mano. Se dice que el dueño de casa fue fusilado inmediatamente, pero la versión no ha sido confirmada.

Habrían torturado a opositores de Mao

HONG KONG, 5 (UPI). — Los guardias rojos han torturado a los "detentores del poder" contrarios a Mao Tse-tung que han tomado prisioneros "para arrancarles confesiones", según despachos de prensa llegados de Pekín.

El diario independiente "Ming Pao" dice que en la edición del 25 de enero del órgano de la Universidad de Pekín "los detentores del poder" detenidos por los guardias rojos fueron objeto de torturas para obligarles a declarar sus "crímenes reaccionarios antimaoístas".

El periódico, editado por militantes estudiantiles partidarios de Mao, admitió que en diversas ocasiones se aplicaron 18 tipos de torturas por parte de los guardias rojos.

Se informa que el ex jefe de propaganda del Partido Comunista chino Lu Ting-i, fue sometido al suplicio de "volar en aeroplano" poco después de ser detenido.

El órgano estudiantil expresó que se dio orden a los guardias rojos de evitar en lo futuro el sistema de torturas.

Gestiones del Sr. A. Kosygin

Conferenciará con el primer ministro y el canciller de Gran Bretaña

LONDRES, 5 (AFP). — Alexei Kosygin, primer ministro soviético, llegará hoy a Londres. En la orden del día figuran, según cuanto ha podido saberse, el problema de la coexistencia y en un cuadro más amplio, las perspectivas de una contribución de ambos países para resolver el conflicto en Vietnam.

Sin embargo, se observa en esta capital que Kosygin no puede pensar en resolver problemas fundamentales. El primer ministro inglés Wilson y el ministro de Relaciones Exteriores Brown, repetirán, por ejemplo, los ya tradicionales esfuerzos para finalizar el conflicto vietnamita, pero se dan cuenta que su papel sólo puede ser limitado, así como también el de Moscú: contribuir a una aclaración de las ideas entre rusos y norteamericanos y asumir la responsabilidad de presidir con Moscú una eventual conferencia sobre Vietnam.

Pero los ingleses —siempre según estos observadores— esperan que Kosygin (quien viaja con un experto en asuntos alemanes) se proponga plantear un problema que se refiere en forma cercana a Inglaterra: el europeo. Los soviéticos opinan que los ingleses, sobre todo si en un próximo futuro entrarán en el MCE, se interesarán más profundamente de Europa, y tal vez tendrán opiniones diferentes a las norteamericanas, que puedan llevarlos a mantener relaciones más estrechas con la URSS, así como también lo desea el presidente francés Charles De Gaulle.

Kosygin se siente desilusionado de las tibias reacciones inglesas a la propuesta para una conferencia europea. Ahora que el gobierno de Brown está modificando la [illegible] y estableciendo relaciones con el Este, Inglaterra debería colaborar a establecer las premisas para los desarrollos futuros, así como lo hizo cuando contribuyó para que los alemanes perdieran las ilusiones de una participación en la política nuclear activa. Kosygin tratará de obtener de Wilson una declaración similar a la hecha por De Gaulle sobre las fronteras alemanas del Oder-Neisse, porque ésta es, según su opinión, una de las bases para la edificación de la seguridad europea.

Ha regresado a Belgrado el mariscal Tito

Había visitado la URSS y Hungría

BELGRADO, 5 (Ansa). — El mariscal Tito regresó esta mañana a la capital federal después de su viaje a la Unión Soviética y a Hungría, donde se trasladó —como se informara— para examinar con los miembros políticos de ambos países la situación del movimiento comunista internacional en relación al contraste político-ideológico con China popular y algunos aspectos de las relaciones bilaterales con respecto también a las diferentes formas de desarrollo del socialismo y a la evolución interna yugoslava.

A su llegada a la estación de Topcider, situada cerca de la residencia presidencial, el presidente Tito, acompañado en su viaje por su esposa Jovanka Brez, fueron recibidos por las más altas autoridades del Estado.

Objetos rescatados de un galeón hundido en 1715 subastaron

NUEVA YORK, 5 (UPI). — Universidades, museos, casas de arte, coleccionistas privados, y hasta niños de 12 años, pagaron ayer casi un cuarto de millón de dólares por diversos objetos, alhajas y lingotes de oro procedentes de un barco español que se hundió frente a las costas de La Florida en el año 1715.

El Instituto Smithsoniano de Washington compró varios aparatos de navegación, tales como sondas y nuderas, algunos reales y también varios doblones. La Universidad de Illinois se mostró interesada y compró varios utensilios de cocina y piezas de la vajilla de la nave, que se hallaban increíblemente intactas.

En el remate llevado a cabo en las galerías Parke Bernet se pagaron 50.000 dólares por el silbato de oro del comandante de la nave, que lleva una cadena del mismo metal, que mide más o menos dos metros de largo.

Jeff Green, de 12 años de edad, pagó 90 dólares por una serie de municiones de metralla y además se pagaron 65 dólares por tres clavos largos que fueron sacados del casco de la nave. En total las ventas llegaron a 227.450 dólares.

Una estafa en la venta de manteca se cometió en Bélgica

BRUSELAS, 5 (AFP). — Una nueva estafa cometida al amparo de las disposiciones del mercado común y que alcanza a 120 millones de francos belgas (2 millones y medio de dólares) fue descubierta por la policía.

Se trata esta vez de un fraude que versa sobre 2.000 toneladas de mantequilla, vendidas a un cliente ficticio de Suiza pero en realidad dirigidas a Italia.

Hace solamente tres semanas se descubrió un enorme tráfico fraudulento de alimentos para ganado cometido por comerciantes franceses, belgas, alemanes y holandeses y que se elevaba a unos 10 millones de dólares.

Según las investigaciones de la policía belga, la nueva estafa se efectuó de acuerdo al siguiente mecanismo: dos mil toneladas de mantequilla, holandesa en su mayor parte, fueron adquiridas por importadores belgas con destino a un comerciante imaginario de Basilea, pero en realidad llegaron a Italia después de un tránsito ficticio por Suiza. De este modo, como el producto era presuntamente exportado de un país no miembro del mercado común, era objeto de primas que proporcionaban a los intermediarios una cuantiosa ganancia ilícita.

La mantequilla fue dirigida a Italia en trenes especiales refrigerados, pero los aduaneros italianos, no satisfechos con la documentación, descubrieron que ésta era falsa y que se había imitado hasta el sello del Ministerio de Asuntos Económicos de Bélgica.

Asumió el comando de una unidad naval el capitán De Gaulle

EL ORIENTE (Francia), 5 (UPI). — El capitán Philippe De Gaulle, hijo del presidente francés, Charles De Gaulle, [illegible] ayer, la [illegible] más moderna de la marina francesa: la fragata "Suffren" equipada con proyectiles teleguiados de autoimpulso.

Dos abogados que actuaban en el caso Ben Barka, murieron

PARIS, 5 (UPI). — Dos prominentes abogados que intervinieron en el caso del rapto de Medhi Ben Barka, líder de la oposición marroquí, murieron repentinamente en los últimos días, mientras presentaban alegatos en otros dos casos.

Pierre Stibe, de 54 años, sufrió un fatal al corazón mientras hacía la defensa de un argelino acusado de cuatro asesinatos en Amiens.

René-William Thop, de 68, sufrió hoy un ataque durante un caso civil en un tribunal parisiense, y murió poco después en el hospital.

Ambos representaron a Ben Barka, hermano del líder opositor marroquí Medhi Ben Barka que fue raptado en una calle de París el 29 de octubre de 1965 a quien se presume muerto.

El juicio fue suspendido a raíz de la actitud inesperada del jefe de la policía secreta marroquí, Ahmed Dlimi, quien se entregó a la policía francesa para demostrar su inocencia.

AUMENTA DIA A DIA EL NIVEL DEL RIO AMAZONAS

MANAOS (Brasil), 5 (UPI). — Las autoridades de este Estado informaron que los niveles del río Amazonas estaban subiendo a razón de 10 centímetros diarios y advirtieron sobre los daños que pueden causar las inundaciones que se temen.

Agregaron que el mayor tributario del Amazonas, el río Negro, subió 21 metros sobre el nivel del mar y produjo ya daños en las plantaciones de yute.

Funcionarios responsables no ocultan su temor de que la zona sea castigada por las peores inundaciones de su historia.

Ha sufragado el electorado de Nicaragua

Se habilitaron 2.300 mesas electorales

MANAGUA, 5 (UPI). — Desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde de hoy la ciudadanía nicaragüense votó en 2.300 centros electorales de todo el país para elegir a un nuevo mandatario.

Tres candidatos toman parte en la puja electoral: el general Anastasio Somoza, del Partido Liberal; el Dr. Fernando Agüero, de la Unión Opositora, y Alejandro Abaunza Marenco del Partido Conservador.

Se espera que hayan depositado sus votos unos 600.000 nicaragüenses. En este país votan todos los ciudadanos de más de 21 años; todos los que tengan más de 18 años y sepan leer y escribir y las personas menores de 18 años que hayan terminado sus estudios secundarios o estén casados. Al votante que ha sufragado se le marca un dedo con tinta indeleble.

Las últimas horas del proceso electoral transcurrieron en calma y los tres candidatos expresaron su confianza en alcanzar la victoria en las urnas. Somoza, el candidato oficialista y que más posibilidades de éxito tiene, estima que finalmente recibirá el sufragio de aproximadamente el 75 por ciento del electorado nicaragüense. Fernando Agüero cree que su elección será el resultado del voto favorable del 80 por ciento de la masa de votantes y el más pesimista es Abaunza, que espera que lo voten las dos terceras partes de los ciudadanos.

Los programas de gobierno de los tres candidatos son bastamente similares y Somoza promete organizar cooperativas agrícolas, "más escuelas, más electricidad y mayor producción y exportación.

Agüero promete una "verdadera reforma agraria", más escuelas y más producción en todos los órdenes. Abaunza propicia una guerra contra el hambre, la miseria y la ignorancia.

Cumplió 65 años el coronel Lindberg

DARIEN (Connecticut), 5 (UPI). — El coronel Charles Lindbergh cumplió ayer 65 años en su residencia situada en este suburbio.

Lindbergh conmovió al mundo cuando atravesó solo el océano Atlántico en su avión, "El espíritu de San Luis", el 20 de mayo de 1927.

Desde 1946, el coronel vive apartado en Darien. Es consultor de la Pan American Airways.

LIBERAN A NORTEAMERICANOS EN BERLIN



Cuatro periodistas norteamericanos mantienen una conferencia de prensa en Berlín occidental, a su llegada de la zona oriental donde habían sido detenidos. Ellos son Frederick Mathews, Mose Herrin, Mary Hellen Battle y William Lovette (Radiofotografía UPI)

BERLIN, 5 (UPI). — Tres de los cuatro norteamericanos dejados en libertad después de estar presos en Alemania oriental se quejaron del mal trato recibido. Dos de ellos expresaron haber sido objeto de burlas por ser negros.

"En la prisión de Bauzen —dijo Mosis R. Herrin de Akron (Ohio)— estuve tres semanas sin bañarme. Me dijeron que por ser negro no se me notaba la suciedad".

Otro negro, Frederick Mathews, de Elwood City (Pensilvania), dijo que lo había pasado "sumamente mal" en la prisión a causa de su color. También salieron en libertad Mary Hellen Battle, de Oak Ridge (Tennesse), y William W. Lovett, de San Francisco (California).

Herrin y Matthews fueron condenados a ocho años de prisión, 21 de diciembre de 1965, acusados de ayudar a los refugiados, igual que la señorita Battle, estudiante de la Universidad Libre de Berlín Occidental, detenida el 24 de noviembre de 1965.

Lovett fue condenado a 27 meses de cárcel el 10 de junio de 1965, por presunta culpabilidad en un accidente en que hubo 10 heridos.

Los cuatro parecían estar en buen estado físico, pero fueron conducidos al hospital del ejército norteamericano aquí para someterlos a examen médico.

ATACAN OBJETIVOS CERCA DE HANOI

Por otra parte, los vietconguеses tirotearon a varios helicópteros de la Unión cerca de Saigón



Prisioneros norvietnameses liberados en la zona desmilitarizada de Vietnam con motivo de la celebración del año nuevo lunar, cruzan un puente de emergencia instalado sobre el río Bien Hai para dirigirse a su lugar de origen (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 5 (UPI). — Por lo menos [illegible] norteamericanos fueron alcanzados por disparos efectuados contra helicópteros que los transportaban hacia un punto de acción, en un arrozal cercano a esta capital, en el que se han hecho firmes efectivos comunistas.

Mientras tanto, en el otro extremo geográfico de esta guerra, en Vietnam del Norte, los bombarderos a reacción de los Estados Unidos atacaron un [illegible] del [illegible], cerca de Hanoi, donde se descubrieron [illegible] aviones [illegible] a la fuerza aérea comunista.

Los helicópteros fueron atacados en un punto ubicado a unos 32 kms. al oeste de Saigón en momentos en que intentaban depositar tropas en un asalto contra las posiciones de los comunistas. Se creía que la zona había sido ablandada con bombardeos aéreos previos y con disparos de morteros pesados. Teóricamente la zona debía haber estado libre de enemigos al producirse el descenso de los helicópteros.

Sin embargo, los comunistas [illegible] el "ablandamiento en sus trincheras y cuando llegaron los helicópteros abrieron fuego".

Uno de los aparatos fue prácticamente destruido por el fuego y los demás sufrieron "daños moderados" consiguiendo alejarse del lugar.

La tregua por el año lunar

SAIGON, 5 (ANSA). — "El gobierno de Saigón está [illegible] Hanoi la duración exacta de la tregua propuesta a partir del 8 de febrero próximo para celebrar el año vietnamita (Tet)", así lo declaró hoy el ministro de Relaciones Exteriores survietnamita Tran Van Do. Esta suspensión de los combates podría prolongarse hasta 7 días, además de los 4 establecidos inicialmente por Saigón, siempre que haya una toma de contacto, en zona neutral, entre los representantes de los 2 países.

Se tratará el caso de Chipre

El rey Constantino presidirá la reunión del consejo de la corona

ATENAS 5 (ANSA). — La cuestión de Chipre será el único tema del consejo de la corona que se celebrará mañana por la mañana bajo la presidencia del rey Constantino, según [illegible] mado por fuente [illegible].

Participarán en este consejo, que se reúne en casos excepcionales para tratar cuestiones de interés nacional, el primer ministro [illegible], el ministro de Relaciones Exteriores Gouras, el ex ministro de Relaciones Exteriores Tumbas y los líderes de los partidos; Giorgio Papandreu por la Unión del Centro, Panaiotis Canellopulos por la Unión Nacional Radical de Derecha, Stefano Stefanopulos por los liberales centristas y Markesinis por los progresistas de derecha. La ausencia del reagrupamiento de la Unión Democrática de Izquierda (Comunista) se debe, según las declaraciones del primer ministro, a la oposición sistemática del "EDA" a la política atlántica de Grecia. El comité directivo del partido filo-comunista, en un comunicado, definió inconstitucional la [illegible] toria del [illegible] que "tiende a imponer al problema chipriota una solución imperialista".

Para Andrea Papandreu, hijo del ex-primer ministro, la exclusión del Partido Filo-Comunista de la reunión confirma "los intentos de la derecha de dividir al país en "categorías políticas".

El arzobispo Makarios no presenciará la primera fase de las conversaciones, pero intervendrá en un segundo tiempo. Si bien no se puede hablar de un orden del día de las tareas (el consejo de la corona es consultivo y nunca deliberativo), la reunión extraordinaria tiene como objeto informar a los jefes de los partidos políticos sobre los desarrollos de la cuestión chipriota y deberán trazarse al mismo tiempo un cuadro dentro del cual el actual gobierno de negociaciones deberá actuar para tratar la cuestión de Chipre.

En especial el gobierno desea conocer las posiciones y las condiciones de los partidos antes de proseguir o interrumpir las conversaciones con Turquía.

En efecto, Ankara no contestó a las propuestas de Atenas para la reanudación del diálogo, en espera de conocer dentro de qué límites el gobierno griego está dispuesto a tratar las negociaciones.

Según algunas informaciones de los diarios atenienses, los turcos habrían aceptado reanudar las tratativas con algunas condiciones: 1) El diálogo griego-turco debería realizarse a nivel de ministros de Relaciones Exteriores y ser reanudado en el punto en que fue interrumpido en los meses pasados. 2) Los partidos políticos helénicos deberían ponerse de acuerdo sobre una política común en Chipre. 3) La eventual Unión de Chipre a Grecia se realizaría sobre la base de una contrapartida territorial que debería confiarse a Turquía. A esta última condición continúa oponiéndose sobre todo, el arzobispo Makarios, presidente de la República Chipriota.

El consejo de la corona tratará probablemente también la cuestión de las armas checoslovacas adquiridas secretamente por el gobierno de Chipre el mes pasado y actualmente almacenadas en algunos negocios, bajo el control de los oficiales griegos y chipriotas.

La [illegible] está dispuesto a aceptar el control de las armas por parte de las fuerzas pacifistas de la ONU pero solicitando el paso de la guardia nacional bajo el mando del gobierno chipriota.

La guardia nacional, compuesta por 12 mil hombres, está actualmente a las órdenes del general helénico Giorgio Grivas y depende militarmente del [illegible] mayor griego.

El último consejo de la corona había sido convocado en setiembre de 1965 después de la renuncia del primer ministro Giorgio Papandreu.

A la reunión de Varsovia no irá el canciller rumano

MOSCU, 5 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Corneliu Manescu, no asistirá a la conferencia de cancilleres de las naciones signatarias del pacto de Varsovia que comenzará en Berlín oriental el 6 de este mes, según dijeron fuentes autorizadas.

En la reunión se abordará el problema de Alemania.

Se tiene entendido que Manescu viajará por Bélgica durante la conferencia y que Rumania estará representada por su vicecanciller.

Sigue su vuelo el "Orbiter-3"

Fue lanzado desde Cabo Kennedy en dirección a la Luna.- Maniobras

CABO KENNEDY, 5 (UPI). — Avanza ya por el cosmos, con toda precisión, el aparato fotográfico automático lunar "Orbiter-3" disparado ayer a las 8.17 desde aquí y que debe llegar a su órbita selénica en 92 horas de vuelo. Las cámaras del sistema fotografiarán posibles puntos de descenso para el primer vuelo tripulado por norteamericanos y cuyo destino será el satélite natural de la Tierra.

Es posible que en sus pasadas fotografías el "Lunar Orbiter 3" tome una fotografía del "Surveyor-1", al que podría verse merced a la potencia del teleobjetivo de que va provisto una de las cámaras. También se espera que en alguna de las tomas aparezca un cráter lunar en el que los soviéticos afirman haber visto salir humo el mes pasado.

El "Lunar Orbiter" realizó a la una de la mañana de hoy la maniobra de corrección de derrotero para tomar como guía la estrella Cánope y todo indicaba que "hasta ahora" este es el lanzamiento y el vuelo más perfecto realizado por la Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio en los trabajos de investigación lunar.

"Todo indica que este es el mejor que hemos tenido hasta ahora", declaró el director del proyecto, Clifford Nelson, hora y media después del lanzamiento.

Agregó que el satélite sigue un rumbo exacto que lo llevará a la Luna en cuatro días. Con sus cuatro alas solares extendidas para captar la energía solar, el "Lunar Orbiter-3" parece un trébol de cuatro hojas que viaja a razón de 40.000 kilómetros por hora a través del espacio.

Fue sacudida por un temblor una región de Suecia

KARLSTAD (Suecia), 5 (UPI). — Un temblor de tierra se registró ayer en el valle del río Klaraelven, haciendo mover a grandes edificios y rompiendo cristales de ventanas según dijo la policía.

El director del Instituto Sismológico de Uppsala, profesor Marcus Baath, dijo que el movimiento tectónico había sido singular para esta región a pesar de que la misma es sísmica.

No alcanzó registro alguno en la escala de Richter.

El valle está situado en la provincia de Vaermland, en el Centro de Suecia.

PREDICEN QUE FIDEL CASTRO SERA ASESINADO

MEJICO, 5 (UPI). — El ex hermano político de Fidel Castro declaró que el dictador cubano será asesinado por miembros de las fuerzas armadas en el curso de este año.

Rafael Díaz Balart, cuya hermana Mirta estuvo casada con el primer ministro cubano agregó que el movimiento "anticastrista" no tomará represalias contra los oficiales del ejército si se deponen el actual régimen de La Habana.

Afirmó que considera que los oficiales allegados a Castro, descontentos con la situación actual, le darán muerte antes de que termine el año en curso.

Díaz Balart salió de Cuba apenas 78 días después que Castro asumiera el poder "porque preveía el advenimiento del comunismo".

El exilado cubano también tuvo palabras de enérgica crítica para Estados Unidos y la Organización de los Estados Americanos (OEA). Opinó, además que el gobierno que suceda a Castro no debe ser comunista ni capitalista, sino una "democracia social al estilo cubano".

Se hará en Madrid el Cuarto Congreso Mundial de Pilotos

MADRID, 5 (UPI). — Unos 200 aviadores de todos los países del mundo se reunirán aquí en el "Cuarto Congreso Mundial de Pilotos" del 14 al 21 de marzo próximo.

La Asociación Española de Pilotos informó que hasta ahora el número de inscripciones es de más de 100 y que con toda seguridad el total final será de unas 200.

UNA EXHORTACIÓN A LOS FIELES HA EFECTUADO EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (ANSA). — Paulo Sexto pidió a los fieles durante su breve discurso pronunciado a mediodía, como lo hace todos los domingos desde la ventana de su estudio privado antes de impartir la bendición una digna preparación a las celebraciones de Pascua.

"A menudo se habla —dijo entre otras cosas— de la necesidad de hacer renacer los valores morales, de despertar la conciencia personal, de seriedad y de profundizar los motivos religiosos es decir se habla de la regeneración de la humanidad. Y bien, quien sabe escuchar la voz magistral de la Iglesia, encuentra todos estos motivos en la práctica de la cuaresma, que nos invita a una renovación interior, a la escuela de penitencia de caridad y de austeridad que Cristo nos ha enseñado y que la Iglesia realiza con sabiduría. Que este no sea un período indiferente e inútil para nosotros".

Acuerdo entre la Iglesia y el régimen polaco

VARSOVIA, 5 (UPI). — El gobierno polaco y la Iglesia llegaron a un acuerdo "en principio" sobre el establecimiento de cierto grado de fiscalización estatal en los seminarios religiosos, según se informó en fuentes eclesiásticas autorizadas.

En dichos círculos se agregó que el obispo sufragáneo de Varsovia, Mons. Bronislaw Dabrowski, y el director de la oficina de Asuntos Religiosos, Alexander Skarzynski, celebraron una reunión especial el lunes último, ocasión en que cambiaron propuestas sobre el procedimiento para resolver el problema.

Se dijo también que Skarzynski rechazó las propuestas del religioso.

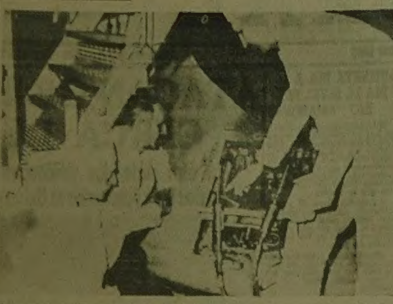
Aunque no se ha determinado concretamente la forma que tomará la fiscalización del Estado sobre los cursos que se dictan en los seminarios católicos, los informantes dijeron que "ambas partes están decididas a llegar a un acuerdo, aunque ambas temen tomar la iniciativa para que no se crea que hacen concesiones".

Se afirmó también que la reciente visita del presidente de la URSS, Nikolai Podgorny, al Papa Paulo VI demuestra que la situación existente en los países comunistas permite ahora tomar medidas para disminuir la tensión entre la Iglesia y el Estado, lo que no ocurría hace 10 años, por ejemplo.

Chiang Kai-shek creó el Consejo N. de Seguridad

TAIPEH, 5 (AFP). — El presidente Chiang Kai-shek decretó anoche la creación de un consejo nacional de seguridad con el fin de "terminar rápidamente con la rebelión comunista y reconquistar el territorio nacional".

Esta decisión es interpretada en Taipeh como "un paso importante en la lucha final contra la China continental y la reconstrucción de la República China".



Un grupo de científicos examina la cápsula espacial Apolo, que se incendió en Cabo Kennedy, provocando la muerte a tres astronautas (Radiofotografía United Press)

La muerte de 3 astronautas

Revelóse que al incendiarse la Apolo perecieron por asfixia

WASHINGTON, 5 (UPI). — Los tres astronautas de la nave espacial "Apolo I" perecieron asfixiados por el humo —no por el fuego— mientras luchaban para tratar de salir de su incendiada cápsula.

Una semana exacta después de la tragedia, la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA) dio a conocer los hechos que siguieron al estallido del fuego que quemó la nave espacial en Cabo Kennedy.

El Dr. Robert Seamans (h) vicedirector de la NASA, dice al administrador del organismo, en un informe escrito, que aún no ha podido determinarse la causa del incendio.

Seamans obtuvo esa información en un viaje que hizo a Cabo Kennedy donde mantuvo una serie de conferencias con la junta especial de nueve miembros que lleva a cabo la investigación de la tragedia.

Según uno de los investigadores la cápsula recibía su energía eléctrica desde tierra, o sea desde las instalaciones de tierra, en el momento que estalló el fuego. Pero se supone que la nave espacial funcionaba con la energía de sus propias baterías de acumuladores.

Pero los certificados de defunción de los astronautas expresan que la muerte fue causada por "asfixia debida a la inhalación de humo".

También se informó que los nueve miembros que componen la junta investigadora estudiarán en detalle tanto los componentes de la nave espacial quemados como los del módulo inferior, que no fue alcanzado por el fuego y que serán examinados [illegible] simultáneamente.

El análisis preliminar de lo que ocurrió, de acuerdo con las investigaciones realizadas hasta ahora dice:

a) A las 18.31 el astronauta Roger Chaffee dijo por radio que había fuego en la cabina. Casi al mismo tiempo los latidos del corazón de su compañero Edward White comenzaron a mostrar aceleración.

b) Cuatro segundos más tarde los instrumentos indicaron un ligero movimiento en la nave espacial "que puede haber sido causado por el movimiento de sus tripulantes".

c) Un segundo después, la temperatura de la cabina comenzó a subir marcadamente y cuatro segundos después White repitió gritando que había fuego en la cabina.

d) En ese momento se advirtió un gran movimiento en la nave espacial. "Esto significa que fue entonces cuando los tripulantes empezaron a poner en práctica el procedimiento de emergencia para salir de la nave".

e) El rápido aumento de la temperatura de la cabina comenzó tres segundos después "y el piloto Chaffee informó que había un incendio grave en la nave".

f) Después de este segundo informe de Chaffee, dijo Seamans, "no se recibió ninguna comunicación inteligible, aunque algunos que escucharon la cinta electromagnética afirman que se pudo oír un breve grito de dolor. La pérdida de la señal ocurrió pocos segundos después".

Seamans agregó que 14 segundos después de haberse advertido el fuego por primera vez, la presión dentro de la cabina había aumentado a alrededor de 29 libras por pulgada cuadrada y el aparato comenzó a agrietarse por efecto de la presión.

Declaraciones de Barrientos

Dijo que no apoyará la creación de la fuerza interamericana de paz

LA PAZ, 5 (UPI). — El presidente René Barrientos, que juró ayer la nueva constitución boliviana, afirmó que su gobierno no apoyará la creación de una fuerza interamericana de paz.

El primer mandatario mantuvo la conferencia de prensa poco después de la ceremonia en que fue solemnemente promulgada la carta aprobada el jueves último por el Congreso, reunido como Asamblea Constituyente.

Ante la información de una agencia periodística, que no es UPI, sobre el supuesto apoyo de Bolivia a la constitución de dicha fuerza, Barrientos declaró: "No estoy de acuerdo sobre la creación de la fuerza interamericana de paz. Mi criterio al respecto es invariable".

Con relación a la situación interna del país, el presidente dijo que todavía hay dirigentes políticos opositores que alientan la violencia y agregó: "Mi gobierno seguirá siendo democrático, pero no admitirá tumultos ni motines".

Interrogado sobre la posible libertad de algunos políticos actualmente confinados, Barrientos dijo que está de acuerdo con tal medida "siempre que estos dirigentes acepten realizar su oposición sin violencia ni alentando a la subversión".

"La dinámica política —agregó— exige mutaciones periódicas y reajustes continuos en el mecanismo institucional. Por eso el gobierno y el pueblo bolivianos necesitaban un nuevo instrumento jurídico".

La nueva Constitución amplía la enunciación de los derechos fundamentales con la inclusión de los de carácter económico, social y cultural. Prevé, además, el recurso de amparo como complemento del "hábeas corpus", para asegurar el cumplimiento de esos derechos y los contenidos en la actual legislación.

A fin de asegurar la independencia del Poder Judicial la Carta le otorga una autonomía económica completa e instituye el régimen electoral, para la constitución de las autoridades municipales, que hasta ahora eran designadas por el Poder Ejecutivo central.

La Constitución también crea la universidad boliviana, reglamentando su organización, y establece las bases del régimen familiar para elaborar próximamente un Código de Familia.

La Universidad de Padua ha otorgado varias distinciones

PADUA, 5 (ANSA). — Cuatro diplomas honoris causa fueron otorgados por la universidad local a tres catedráticos y a un editor.

La solemne ceremonia se desarrolló en el aula magna del Ateneo.

Un doctorado en ciencias políticas fue acordado al profesor Alfonso García Valdecasas, de Granada (España); en filosofía obtuvieron la distinción el profesor John Randall (Jr.) de la Universidad de Columbia (Estados Unidos) y el profesor Lajos Kardos, de Rakospalota (Hungría). Un doctorado en economía y comercio correspondió, finalmente, por méritos especiales, al editor Giovanni Fabbri, de la editorial milanesa Fratelli Fabbri, firma que aplica técnicas industriales y comerciales de vanguardia.

Será incluída en el diccionario la palabra "Magnetófono"

MADRID, 5 (UPI). — "Magnetófono" y no "magnetofón" es la palabra correcta que acaba de admitir la Real Academia de la Lengua para los "Tape-recorders" o grabadores de sonido.

El secretario de la docta corporación, Rafael Lapesa, ha informado que la palabra "Magnetófono" será incluida en la próxima edición del diccionario que prepara la academia.

RESURGE LA INQUIETUD POLITICA EN BOLIVIA

Por Alberto ZUAZO

LA PAZ, 5 (Orbe Latinoamericano). — Bolivia se encuentra nuevamente acosada por la intranquilidad política después de algunos meses de calma. El ministro de Gobierno, Antonio Arguedas, denunció que grupos opositores tratan de derrocar al actual régimen y sostuvo que existe agitación universitaria como parte de esos afanes subversivos.

Dicha agitación se originó en la decisión parlamentaria de aprobar un precepto constitucional según el cual podrán establecerse en el país universidades privadas. La más inmediata de ellas será una de carácter católico.

Los universitarios, junto con sus rectores y buena parte de sus profesores, dicen que tal autorización atenta contra la autonomía universitaria. También expusieron argumentos en relación con la "libertad de cátedra, discriminación de clases sociales" y otros.

Arguedas declaró que se tomó como pretexto el asunto de las universidades privadas. De lo que se trata en realidad —dijo— es de subvertir el orden público, tomando calles, organizando guerrillas urbanas y poniendo en marcha todo el dispositivo insurreccional de inspiración extremista.

Acusó al derrocado Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y a todos los partidos de izquierda y de extrema izquierda de ser los autores de la conspiración e identificó a dos catedráticos como los más activos instigadores de esa labor, indicando que han convertido sus oficinas universitarias en cuartel general de los subversores.

Vinculados o no a esos planes, los universitarios de la ciudad de Cochabamba, luego de una manifestación callejera, cometieron depredaciones contra el consulado norteamericano, así como contra una oficina regional del Cuerpo de Paz.

El ministro de Gobierno dispuso la detención de más de veinte elementos políticos pertenecientes a los partidos que fueron señalados como culpables de los ataques y saqueos.

A su vez, los universitarios emitieron un comunicado rechazando los cargos oficiales. Sin embargo, acto seguido, justificaron las depredaciones. Manifestaron que era explicable "la rebeldía juvenil que supera la consigna, el voto de un parlamento espúreo y la fuerza de las bayonetas".

En nuevas manifestaciones en Cochabamba, los universitarios hicieron pública su intención de derrocar al gobierno si la oportunidad se les presentaba favorable.

El presidente René Barrientos ha dicho que actuará con serenidad, pero con firmeza para repeler todo intento subversivo.

Un nuevo cerebro electrónico traduce inglés al japonés

TOKIO, 5 (UPI). — Una firma japonesa presentará en la exposición mundial de Montreal, (Canadá), en el mes de abril de este año, un cerebro electrónico que traduce inglés al japonés y además lee en voz alta —y femenina— lo que ha escrito.

El aparato tiene 170 sílabas japonesas romanizadas y mediante un cerebro eléctrico elige las sílabas japonesas correspondientes a las sílabas inglesas y da la traducción por escrito, pero a la vez en un proceso posterior una voz —de una japonesa— va leyendo en japonés el mensaje o texto escrito en inglés.

ATACARON EN VENEZUELA A GUERRILLEROS

CARACAS, 5 (UPI). — Cuatro guerrilleros castrocomunistas fueron muertos por fuerzas del ejército venezolano durante un choque en las montañas del Estado de Lara, en la región occidental del país.

El Ministerio de Defensa no reveló el sitio exacto del choque armado, ni la fecha en que el mismo ocurrió.

Un comunicado oficial dice que "efectivos militares establecieron contacto con un grupo armado, resultando muertos en el encuentro cuatro bandoleros, quienes no portaban identificación.

"Durante la persecución de la banda armada los efectivos militares localizaron un campamento donde se decomisó una emisora clandestina, armamento, municiones, material diverso y documentos de importancia".

La información del Ministerio de Defensa agrega que en las operaciones que vienen realizando las fuerzas armadas en el mismo Estado de Lara, se han localizado y destruído cinco campamentos, en los cuales se encontró alimentos y medicinas que habían acumulado los guerrilleros.

En Venezuela ha sido criticada la ley universitaria

CARACAS, 5 (UPI). — El rector de la Universidad Central de Venezuela, J. M. Blanco, calificó de inconstitucional la ley destinada a evitar las actividades subversivas en las universidades.

El consejo universitario se reunió para dar los toques finales a su informe sobre la ley. La declaración hecha por Blanco antes de la sesión aumentó la expectativa de que el consejo pudiera rechazar la ley de 10 artículos, que se considera una de las medidas más importantes del presidente Raúl Leoni para reprimir el terrorismo [illegible] en el país.

De acuerdo con la nueva ley, la policía estará autorizada para patrullar en las universidades. Estas no se encontraban bajo la jurisdicción de las autoridades nacionales. Hasta la suspensión de algunas garantías constitucionales, a fin del año pasado, las universidades se habían convertido en campo de operaciones subversivas.

Además de afirmar que la nueva ley viola la constitución, Blanco afirmó que algunas disposiciones lesionan la autonomía universitaria y otras "van contra el espíritu de la ley".

En adhesión a la huelga no habrá corsos en Uruguay

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — La gremial que agrupa a todos los conjuntos carnavalescos, murgas, agrupaciones musicales y demás, se solidarizó con los funcionarios en huelga de la comisión municipal de fiestas, que ayer resolvió suspender todos los festejos municipales de Carnaval hasta el miércoles próximo, en reclamo de mejoras presupuestales. Los demás funcionarios municipales, incluyendo los recolectores de basuras, hacen un paro de "brazos caídos" hasta el mismo día.

Esta mañana, los vecinos de los distintos barrios de la capital, quemaban en las calles los montones de basura acumulados.

En las primeras horas de ayer, camiones recolectores de basura y otros vehículos municipales, "bloquearon" las calles adyacentes a la sede de la Junta departamental —cuerpo deliberativo del municipio—, donde se estaba estudiando el proyecto de rendición de cuentas municipal, reclamando con gritos y prolongados toques de bocinas, la pronta aprobación del mismo, que contiene las mejoras presupuestales requeridas.

Los ediles de la junta, ante la presión gremial, resolvieron suspender el estudio de la rendición, a lo que respondieron los municipales con el paro.

Montevideo pues, no gozará de los festejos carnavalescos hasta el miércoles, aunque las agrupaciones carnavalescas aclaran que actuarán en clubes sociales y deportivos, tablados vecinales y escenarios particulares, pero no participarán en corsos, desfiles ni espectáculos programados por la comisión municipal de fiestas, ni tampoco en el concurso oficial de agrupaciones carnavalescas.

RECONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL DE MÉJICO

Violenta polémica suscitan las obras

Por Luis A. RIOS

MEJICO, 5 (Orbe Latinoamericana). — El incendio del altar mayor de la catedral capitalina ha sido considerado por todos los mejicanos como una pérdida irreparable por cuanto se trata de una de las principales joyas arquitectónicas de la colonia española en América. Aun los sectores menos creyentes se lamentan del hecho, y como escribió en un diario un comentarista "es de esperarse que en el futuro el clero católico tenga más cuidado con los tesoros nacionales".

Por fortuna el siniestro no comprometió la estructura del edificio, de modo que se conservan en buen estado los muros, columnas, arcos, bóvedas y cúpulas. Como demostración evidente de esa normalización, el delegado apostólico Luigi Raimondi concurrió al templo a oficiar una misa conventual.

En cambio se ha abierto una polémica sobre el tipo de obras que requiere la Catedral. El propio presidente de la República, a raíz del incendio, encargó al arquitecto Jorge Medellín, subsecretario del Patrimonio Nacional, que estudiase las medidas pertinentes para reconstruir y reparar las partes dañadas. El funcionario pronto pudo advertir que el caso suscitaba grandes disparidades de criterio que se teme demoren la ejecución de los trabajos.

Por ejemplo, las opiniones en torno a la restauración del coro, a su supresión total del conjunto del templo, se encuentran divididas. Se ha hablado con gran insistencia de la falta de funcionalidad que significa la antigua construcción del templo —la colocación del coro en el centro de la nave principal— para las ceremonias religiosas.

El arquitecto Medellín comentó que la solución a que se llegue con respecto a la reconstrucción o supresión del coro será el punto más difícil de decidir por la comisión integrada para la restauración de la Catedral, pero insistió en que, por principio, se tratará de conservar hasta lo posible la riqueza que hizo de la Catedral de Méjico la máxima joya artística y arquitectónica de la América latina.

"Pero la restauración del templo se llevará a cabo de acuerdo con las resoluciones que adopte la comisión, que está integrada tanto por representantes de las autoridades civiles cuanto de las religiosas".

Las opiniones contrarias a la restauración del coro —que fue una de las obras artísticas más valiosas de la Catedral— han provenido principalmente de parte de algunos representantes de la iglesia, en consideración a que colado dentro del conjunto arquitectónico constituye un estorbo para las ceremonias litúrgicas.

Alguien, bastante allegado a los medios religiosos dijo que, aun cuando la pérdida artística había sido tremenda, ese incendio bien pudo haber sido una "bendición de Dios", pues podrá abrir la puerta para que la catedral de Méjico se convierta realmente en un templo para el culto y no, como hasta el momento, en un hermoso monumento artístico que no cumple con el objetivo para el que fue construido.

Al Senado de Chile convocan

El martes deberá tratar el proyecto de reforma constitucional

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo citó al Senado para el próximo martes a fin de que trate el proyecto de reforma constitucional que permite la disolución del Congreso de la convocatoria a nuevas elecciones.

La iniciativa ya fue aprobada por la Cámara de Diputados, pero el Senado se encontraba en receso.

En su reunión de pasado mañana, el Senado deberá calificar la urgencia solicitada por el Poder Ejecutivo para el proyecto e iniciar de inmediato su discusión.

El anuncio de la citación se hizo después de una entrevista que sostuvo el ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el presidente del Senado, Salvador Allende.

Según se informó, Allende, candidato presidencial marxista derrotado en tres oportunidades, manifestó a Leighton que no pondría dificultades al proyecto, pero que se ajustaría de los reglamentos para tramitar la reforma.

El Senado —donde la oposición tiene mayoría— ha detenido muchos proyectos del presidente demócrata cristiano Eduardo Frei y hace poco impidió el viaje del primer mandatario a los Estados Unidos.

El canciller Gabriel Valdés entregó una declaración señalando que no había formulado amenazas cuando concurrió a la sesión de la Comisión de Relaciones del Senado para informar sobre la próxima conferencia de cancilleres de Buenos Aires.

Valdés dijo en esa oportunidad que no viajaría a Buenos Aires ni él ni el presidente Frei concurriría a la proyectada reunión en la cumbre de Punta del Este, si el Senado no cambió su actitud para con el gobierno.

El ministro de Relaciones Exteriores agregó que había planteado la realidad surgida de la resolución del Senado impidiendo el viaje de Frei a Washington, para observar a continuación: "Es un hecho internacional indiscutible que la resolución del Senado creó una situación para la política exterior de Chile extremadamente delicada. En estas condiciones resulta objetivamente imposible para el presidente adquirir compromisos no previstos en las agendas. Tampoco es digno dejar compromisos adquirido sujetos a riesgos imprevistos de orden político interno, ni mucho menos asistir a conferencias internacionales en condiciones debilitadas".

A un argentino que dijo ser subteniente no da asilo Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UPI). — El Ministerio del Interior anunció oficialmente que no concederá asilo al joven argentino Federico Arturo Manuel Méndez Casariego. El joven que dijo ser oficial del Ejército Argentino y posteriormente recluta de la Armada del vecino país, entró a Chile por la zona norte y pidió asilo a las autoridades de Calama.

Méndez Casariego está recluido en una oficina del cuartel de investigaciones y será puesto en la frontera. A través de sus declaraciones ha dejado en evidencia que sus facultades mentales no son normales. En su primera declaración había manifestado que era un perseguido político en su país por [illegible] Socialista Argentino.

Agentes de habla castellana en la policía de N. York

NUEVA YORK, 5 (UPI). — A partir de ayer el Departamento de Policía de esta ciudad contesta "pronto" y "en español" cuando reciben llamados de personas que aclaran no saber inglés.

El comisionado de policía, Howard R. Leary, informó que habrá agentes de habla castellana las 24 horas del día para recibir los llamados que se hagan al departamento para presentar denuncias o quejas. Los telefonistas han recibido instrucciones de contestar en español "Un momento, por favor", cuando reciban una llamada en ese idioma y pasar inmediatamente la comunicación a una agente que hable castellano.

Se calcula que en la zona de Nueva York hay alrededor de un millón de personas cuya lengua materna es el castellano.

Una desaladora de agua de mar será construída en Méjico

TIJUANA (Méjico), 5 (AFP). — La desaladora de agua más grande del mundo, que trabajará con energía atómica y que también producirá electricidad, se comenzará a construir en Tijuana en marzo próximo informó Guillermo Martínez Domínguez, director de la Comisión Federal de Electricidad que llegó a Tijuana procedente de Méjico.

Esta desaladora tendrá una capacidad de 28.400 metros cúbicos diarios de agua y surtirá no sólo al Estado de Baja California sino también a Sonora y a los Estados norteamericanos de California y Arizona. La inversión para estas instalaciones es de 86 millones de pesos (unos siete millones de dólares) que la comisión ha obtenido del Eximbank a 17 años y al seis por ciento de interés anual.

Técnicos de tres organismos estatales mejicanos y de otros tres organismos norteamericanos participan en la realización de esta gran obra, cuyos resultados se comenzarán a ver dentro de unos siete años.

Herman Teirlinck

Su fallecimiento

BRUSELAS, 5 (AFP). — El célebre escritor flamenco Herman Teirlinck falleció anoche en Bersel, cerca de Bruselas, a los 88 años de edad, a consecuencia de una crisis cardíaca.

Había escrito numerosas novelas, así como obras de teatro.

GRAN ESCASEZ DE ENFERMERAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 5 (UPI). — El alcalde John V. Lindsay anunció que se realizará una intensa campaña de publicidad para obtener el concurso de enfermeras extranjeras a fin de resolver la grave escasez de esas profesionales que sufren los hospitales de la ciudad.

Lindsay declaró que se destinarán 75.000 dólares a la campaña en otros Estados del país, Gran Bretaña, Canadá y Puerto Rico. En la actualidad hay sólo 3.275 enfermeras diplomadas para llenar 8.004 vacantes en el sistema hospitalario municipal.

En Roma hubo manifestaciones antifranquistas

Solidaridad con los estudiantes españoles

ROMA, 5 (UPI). — Unos 50 estudiantes universitarios italianos realizaron anoche una segunda manifestación antifranquista frente a la embajada de España ante la Santa Sede. El tránsito en la plaza de España estuvo interrumpido brevemente, mientras los estudiantes gritaban: "España sí, Franco no" y "vivan los estudiantes españoles luchadores de la libertad".

Una fuerte guardia de policías, muchos de ellos en servicio permanente frente a la representación diplomática, vigilaron a los jóvenes, que se dispersaron unos 15 minutos después de haber llegado, sin que ocurrieran incidentes.

Un grupo mucho mayor de estudiantes realizó otra manifestación en Roma de la tarde de ayer frente a la embajada, en apoyo a los universitarios huelguistas españoles.

Roberto Villetti, estudiante de 22 años que encabezaba a los manifestantes declaró que la demostración continuará en la Universidad de Roma donde los estudiantes están en huelga pidiendo la reforma universitaria.

Condenó a cinco separatistas vascos el tribunal de Madrid

MADRID, 5 (UPI). — Un por hora a través del espacio, tribunal de orden público condenó a cinco separatistas vascos a penas que llegan hasta tres años y nueve meses de prisión y 55.000 pesetas (918 dólares) de multa.

Antonio López Enríquez, José Escubi Larra y Roberto Orue Echaniz fueron convictos de "asociación y propaganda ilegal" y uso y empleo de placas falsas en un automóvil.

Los tres fueron condenados a tres años y nueve meses de prisión, además de multas de 55.000 pesetas.

El tribunal, cuyo fallo se dio a conocer hoy, aunque el caso tuvo lugar el 31 de enero, consideró probado que los tres eran miembros de una organización separatista Vasca —Euzcadita Azkatasuna (ETA)— cuyo material de propaganda distribuyeron en la provincia de Guipúzcoa utilizando un automóvil con placas falsas.

Michel Echeverri Izcieta y Juan Bautista Otaegui Iturriza fueron condenados a un año de prisión y 10.000 pesetas (166 dólares) de multa por distribuir "propaganda ilegal" de la ETA.

Otro procesado por el mismo cargo que estos últimos, Luis María Tapia Garmendia, fue absuelto.

Sacrificarán a 600 vacunos en Tierra del Fuego

Medidas contra la fiebre aftosa

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Seiscientos vacunos de Tierra del Fuego serán implacablemente eliminados a tiros para evitar que cunda la propagación de la aftosa, en una región del territorio nacional que se la consideraba inmune de ese tremendo flagelo. La aparición de un brote, en una estancia cercana a Río Grande, resulta tanto más grave en el momento, por cuanto se había llegado recientemente a un acuerdo con el Japón para exportar desde allí las carnes argentinas que el país asiático estaba en disposición de consumir. El convenio con Japón iba a ser seguido de uno similar con los Estados Unidos, nación que siempre ha encontrado la aftosa en el fondo de las latas de conserva de la Argentina. Esa es la razón por la cual la aparición del brote despertó el temor. Hoy mismo serán sacrificados los vacunos portadores de la enfermedad en un acto que controlará el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel Ocampo, quien se trasladará el jueves al sur en compañía de algunos periodistas.

Una vez sacrificados los animales serán enterrados en zanjas especiales, que están siendo abiertas en la misma estancia, las que serán luego cubiertas con cal y cerradas. Este es el procedimiento que Estados Unidos, Canadá e Inglaterra aplicaron en el pasado y que se denomina del "rifle sanitario", en virtud de que se utilizan en la eliminación armas de fuego.

Dejó de existir hoy el Dr. Daniel Amadeo y Videla

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Víctima de un ataque cardíaco falleció hoy en esta capital el Dr. Daniel Amadeo y Videla, quien se desempeñara durante la gestión del presidente de la Nación, Dr. Ramón Castillo, como ministro de Agricultura.

El Dr. Amadeo y Videla inició su carrera pública en Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires, desempeñando tareas como intendente de ese partido.

Posteriormente fue oportunamente electo legislador y ocupó, además, altos cargos en la administración pública nacional.

Sus restos recibirán sepultura mañana a las 10 en el cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

Había nacido en Buenos Aires el 21 de mayo de 1899.

Una intimación fue apelada por un ingenio tucumano

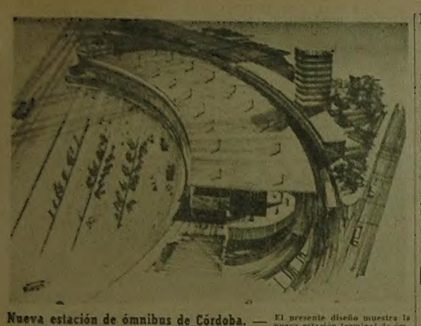
TUCUMAN, 5 (Télam). — La firma propietaria del ingenio Mercedes resolvió interponer recursos de nulidad y apelación para no dar cumplimiento a la intimación cursada por el subsecretario de Trabajo, por la cual se le intimaba a reintegrar a todo el personal despedido de dicho ingenio como consecuencia del cierre de la fábrica dispuesto por la empresa.

Viaja del gobernador Aliaga García

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (Télam). — Viajó al departamento de Trancas el gobernador de la provincia, general Fernando Aliaga García. Allí se interiorizó de la situación de los pobladores poseedores de parcel de tierras con el objeto de efectuar la entrega de títulos al otorgamiento de la posesión legal a los agricultores.



La huelga en Francia. — Los parisienses forman cola, con motivo de la huelga del transporte, con la esperanza de tener lugar en los camiones que están reemplazando actualmente a los ómnibus (Radiofotografía United Press)



Nueva estación de ómnibus de Córdoba. — El presente diseño muestra la nueva estación terminal de ómnibus que se construirá en el curso del año próximo y que quedará terminada en un año y medio de trabajo aproximadamente, según informó el gobernador de la provincia, Dr. Miguel A. Ferrer Deheza. El moderno local tendrá 40 plataformas de salida y de entrada, lo que permitirá un desplazamiento de 240 ómnibus por hora, y cubrirá las necesidades del transporte en la provincia hasta alcanzar su nivel más importante dentro de unos veinte años. El edificio tendrá 12.000 metros cuadrados cubiertos y su costo ha sido presupuestado en unos 600.000.000 de pesos.

Tratarán la ley de Educación

Los ministros del ramo de provincias se reunirán en marzo en Alta Gracia

CORDOBA, 5. — Según la recomendación de la Reunión Nacional de ministros de Educación realizada recientemente en Buenos Aires, la secretaría de Cultura y Educación ha resuelto que la primera reunión de la comisión coordinadora se realice en la ciudad de Alta Gracia en el mes de marzo próximo.

Integran dicha comisión los ministros de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán, que considerarán el tema "Ideas y proyecto de contenido de una ley general de Educación".

Se han reunido ex dirigentes de la disuelta UCRP

CORDOBA, 5 (UPI). — En las próximas horas habrá pronunciamiento en la asamblea que ex dirigentes de la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo llevan a cabo desde hace dos días en la población Nono, departamento de San Alberto. Las deliberaciones se desarrollan en el hotel San Uberto, distante pocos kilómetros de esta localidad. La reunión fue convocada por los ex componentes del comité de la provincia de dicho nucleamiento político y la presidió el doctor Felipe Celli.

Entre otros, participan de la misma el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, que llegó en una avioneta particular desde la capital federal; el ex ministro del Interior, Dr. Juan Palmero; el ex ministro de Obras Públicas, ingeniero Miguel Angel Ferrando, el ex presidente del Senado de la Nación, doctor Eduardo Gammond; el ex gobernador cordobés, Dr. Justo Páez Molina y varios otros ex legisladores y dirigentes.

Luego de los trámites de práctica y designar tres comisiones, los reunidos resolvieron pasar a cuarto intermedio, señalándose que dichas comisiones estudian estos temas: "Doctrina; cronología para un plan político y gobierno de transición".

Se tuvo conocimiento asimismo que el Dr. Illia era portador de un importante proyecto, en el cual se "auspicia la constitución en el país de un gobierno de transición con hombres representativos de distintos partidos políticos, inclusive del peronismo, que tendría el mandato constitucional de 6 años".

Luego de servirse una comida en homenaje al doctor Illia, comenzaron su labor las distintas comisiones, anticipándose que se expedirán sobre aquel cometido en las próximas horas.

En cuanto al proyecto del ex mandatario de la Nación, trascendió asimismo que fue analizado en Buenos Aires con representantes de por lo menos tres ex agrupaciones políticas y en términos generales habría un principio de conformidad. Las gestiones al respecto se canalizaron a través de las reuniones que mantuvieron periódicamente los titulares de los ex partidos políticos del disuelto Congreso Nacional y según algunos voceros del radicalismo, existen ya compromisos bastante formales. Acorde con ello, a partir de marzo próximo se iniciaría una campaña nacional para lograr el propuesto gobierno de transición que fue calificado "como única solución para el país".

En otro orden, dirigentes del ex radicalismo del Pueblo provincial, informaron que a la brevedad se reunirá la ex asamblea legislativa de la provincia para dar una declaración de enjuiciamiento al gobierno cordobés.

Otorgan premios de un concurso para periodistas

CORDOBA, 5. — La Dirección Provincial de Turismo y Transporte otorgó los premios instituidos con motivo del segundo seminario para periodistas de la Argentina y del Cono Sur.

La primera distinción correspondió al Dr. Alberto Delfino Cano, de "La Capital", de Rosario; el segundo correspondió a Saúl Gigena, de "El Plata", de Montevideo, y el tercero a Luis Alberto Ruejas, de LV 7, Radio Tucumán, de San Miguel de Tucumán.

En fotografías el primer premio se otorgó al trabajo presentado por el Touring Club Argentino y el segundo y tercero, a "La Voz del Interior", de Córdoba.

[illegible] de ruralistas ante el gobernador

CORDOBA, 5. — El gobernador de la provincia recibió a los miembros de la Comisión Coordinadora de Sociedades Rurales, presidida por el Dr. Cárdenas Madariaga.

Integraban la delegación el presidente de la Sociedad Rural de Buenos Aires, Dr. Faustino Fano, el Sr. José Lucrecio Tagle, presidente de la Bolsa de Comercio de Córdoba, y los Dres. José María Lartirigoyen, Horacio Fano y Raúl Firpo.

Los nombrados departieron con el Dr. Ferrer Deheza y le informaron sobre diversos [illegible] de la comisión que integran.

Se proveerá de agua potable a zonas de E. Ríos

PARANA, 5. — Se declaró habilitado a partir del 1o. de mayo del corriente año, el funcionamiento de las instalaciones de provisión de agua por el sistema de conexiones domiciliarias en San Salvador, del departamento Colón, y en la ciudad de Federación.

Por otra parte se fijó el primero de julio del año en curso, la iniciación de la explotación y cobro de los servicios a cuyos efectos, queda autorizada Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos.

EL 8 SE INICIARAN LOS PAGOS DE LAS PENSIONES SOCIALES

PARANA, 5. — La Dirección de Acción Social Directa, dependiente del Ministerio de Acción Social, comenzará a efectivizar el pago de las pensiones de la ley 4035, a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, correspondiente al mes de enero pasado, el miércoles 8, según el siguiente detalle: día 8, seccional primera de 8.30 a 10 y en seccional Corrales de 11 a 12; 9, en la seccional Segunda de 8.30 a 10 y en Villa Sarmiento de 10.30 a 12 y 30; 10, Puerto Nuevo de 8 a 9.30, Puerto Viejo de 10 a 11 y Bajada Grande de 11.30 a 12.30; 13, en Paracao de 8.30 a 10 y en San Agustín de 10.30 a 12.

Con respecto al pago de estas pensiones en localidades del departamento Paraná, se efectúan los días 14 y 15 del corriente, según el detalle: 14, La Picada, Paso de la Arena, Colonia Nueva, Villa Urquiza, Curtiembre, Brugo, Hernandarias, Las Garzas, La Gama, María Grande Norte, Hasenkamp, El Pingo y Gobernador Racedo; 15, San Benito, Aldea María Luisa, Las Tunas, Quebracho, Espinillo y Estacióno Parera.

Asimismo la Dirección Acción Social Directa del Ministerio de Acción Social procederá, el 10, a girar los importes de pensiones ley 4035, que totalizan 3.713.400 pesos, a las localidades del interior de la provincia.

Esta suma, agregando lo pagado a la ciudad y localidades del departamento Paraná, ha insumido la cantidad de 5.338.000 pesos, que es el total del importe que el gobierno de la provincia distribuye en beneficios acordados conforme a lo dispuesto por ley 4035.

Dr. Fortunato Díaz

Su fallecimiento

LOBOS (Buenos Aires), 5 (UPI). — Dejó de existir en esta ciudad a los 89 años de edad el Dr. Fortunato Díaz.

El extinto había nacido en Gualeguaychú y cursó sus estudios secundarios en Concepción del Uruguay. Posteriormente se trasladó a Buenos Aires donde se doctoró en la Facultad de Medicina.

Fue militante de la Unión Cívica Radical y ocupó diversos cargos públicos y en la docencia.

FACILIDADES A LA PRENSA DARAN EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 5. (Télam) — En conferencia de prensa, el gobernador de la provincia, general Carlos A. Uriondo, anunció la rehabilitación de la oficina de Prensa y Difusión. Indicó que dotará de un carnet especial a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, para recabar informaciones en cualquier repartición provincial.

El general Uriondo informó que próximamente se concretará la reapertura de la Casa de Santiago del Estero en la capital federal, con un sentido racional, a fin de adecuarla a las necesidades para la que había sido creada.

Los empresarios de Rosario piden varias medidas

La fiscalización de servicios públicos

ROSARIO, 5. — La Asociación Empresaria de Rosario se ha dirigido al titular del Departamento Ejecutivo municipal, solicitando la decidida intervención de la Municipalidad en la fiscalización de los servicios públicos, prestados por empresas privadas y organismos estatales.

Lo hace ante el anuncio de los nuevos aumentos de tarifa en la energía eléctrica y los que se aplican con relación a la empresa de Teléfonos del Estado, donde también se anuncia una nueva elevación de la retribución por sus servicios.

En lo que respecta a teléfonos, entiende que es necesario comparar el costo del servicio medido, caso Rosario, con el de valores fijos de tarifas, caso capital federal, y no aceptar pautas que podrían determinar en su aplicación irritantes diferencias en perjuicio del usuario rosarino.

En lo que se refiere a las tarifas eléctricas, ante los [illegible] con porcentuales sobre las tarifas vigentes, el promedio para el interior del país, estimado en un 51,8 por ciento, es elevado, pero en el caso preciso de Rosario, dicha estimación ha sido incrementada en un 100 por ciento.

Es obvio señalar, finaliza diciendo la Asociación Empresaria de Rosario, la grave incidencia de esta elevación tarifaria sobre la producción industrial, su negativa presión en los costos del comercio y del presupuesto familiar, en el que incidirá con graves consecuencias.

Los comerciantes exponen un problema

ROSARIO, 5. — Los sectores comerciales han expresado su inquietud frente a la reiteración de un antiguo problema que ocasiona también diversos inconvenientes a la ciudad y que se suponía, — expresan —, definitivamente superados.

Es el referido a la presencia de "carritos", con venta de frutas y otros artículos, que se estacionan en la vía pública.

Expresan que, en anteriores gestiones, ante otros gobiernos municipales debieron enfrentar, en la consideración de este tema, pese a la razón que les fuera reconocida, la presión del factor político, al que los permisos de instalación de estos verdaderos "negocios" en la vía pública, suponía una eficaz fórmula proselitista. Pese a ello y a la prédica continuada, lo establecido en la nota, llegó a convertirse en un verdadero mercado persa, lográndose mediante una progresiva eliminación disminuir la presencia de este tipo de "negocio".

NUESTRA AMERICA

EL CASO DE CHILE

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, febrero de 1967

(Editors Press Service)

LA negativa del Senado de Chile a dar al presidente Frei la autorización constitucional necesaria para su anunciado viaje a Estados Unidos rebasa los límites propios de un simple incidente político nacional para entrar en la categoría de acontecimiento con insospechadas repercusiones continentales.

Desde el punto de vista doméstico ofrece una idea de las pasiones políticas en nuestros países. Esa unión —contubernio vergonzoso —podría decirse— de los representantes de partidos de origen y orientación democráticos con sus colegas bien calificados como enemigos irreconciliables de la democracia, se presta a las más peligrosas confusiones. ¿Cómo justificar la identificación de hombres que vienen de ideologías opuestas y van hacia metas antagónicas? ¿Qué dirán en la próxima campaña electoral esos senadores tenidos por demócratas, cuando tengan que demostrar la sagrada intransigencia de la auténtica democracia con las tesis de los Marx y los Lenin? ¿Con qué palabras podrán negarse en el futuro a la integración de un "frente popular" doméstico o a la manida "coexistencia pacífica" en lo internacional?

En el ámbito americano el caso tiene repercusiones diversas. Para la diplomacia norteamericana, por ejemplo, la negativa del Senado chileno puede representar un acto inamistoso. ¿Qué pretexto podrán aducir los representantes de las agrupaciones democráticas para hacerle una afrenta pública de tal magnitud a un pueblo amigo, que siempre ha demostrado interés y simpatía por la patria chilena y que ha sido y es el legítimo e insustituible campeón de la causa de la democracia en el mundo? En la presente oportunidad, el propósito de combatir al presidente Frei ha ido mucho más lejos de lo que los que lo elaboraron pudieron imaginar. Le han pegado un golpe bajo a sus amigos y aliados norteamericanos. Y lo han hecho en los momentos en que Estados Unidos y su presidente están demostrando una marcada y tal vez excesiva inclinación hacia los planes de integración económica continental patrocinados por el primer magistrado de Chile.

Por otra parte, hay en el panorama del nuevo mundo una reunión de jefes de Estado señalada en principio para el 14 de abril de este año, cuya realización pudiera ser puesta en peligro por esta actitud negativa e improcedente del Senado de Chile. [illegible] lugar, porque nadie podría a [illegible] asegurar que, ante ese nuevo viaje del presidente Frei, la alta cámara no volviera a negarle la autorización constitucional imprescindible. Y si esto no fuera suficiente, porque también sería posible suponer que el Senado de algún otro país imitara al chileno. Desde este punto de vista, la próxima reunión de los presidentes americanos estaría amenazada en todos aquellos países donde la Constitución estableciera un requisito similar para la salida del territorio nacional de su primer mandatario.

El asunto tiene otros aspectos interesantes. Uno de ellos es el referente a la reacción que en la política norteamericana podría tener la inamistosa resolución del Senado chileno. Es posible suponer que los grandes órganos de opinión de Estados Unidos no se dejen conducir por la pasión y digan cosas desagradables para la gran nación del sur. Pero podría asegurarse que en el Senado de Washington el caso será pronto explotado por los adversarios de la política de acercamiento con Chile y en general con América latina que ha iniciado y sostiene la Casa Blanca.

Puede haber —en el norte y en el sur— diversas interpretaciones desagradables para Chile. Una de ellas sería el suponer que detrás de todo esto anda la mano de los que, tal vez desde la extrema izquierda, pretenden convertir a Chile en una nueva antorcha de la revolución económico-social en nuestro hemisferio y ya en este camino imaginar que se trata de ponerle un precio a la reunión de los presidentes, obligando a celebrarla en Viña del Mar (Chile), a fin de obviar el inconveniente del permiso a Frei, con lo cual ofrecerían una nueva y buena prueba del prestigio de la llamada revolución demócrata cristiana que rige la república del Pacífico.

Si esta absurda interpretación llegara a adquirir carta de verosimilitud, sus consecuencias serían contraproducentes porque darían paso a intransigencias similares en otras naciones, y bien pudiera ser que, en uso de algo que en este supuesto podría tenerse como "legítima defensa", Bolivia le prohibiera a su presidente el viaje a Chile. Con lo cual todo lo que a fin de cuentas podría lograrse sería bloquear, tal vez definitivamente, la realización de la cita de los presidentes americanos.

En todo caso —y desde ahora— puede afirmarse que los únicos vencedores en la peligrosa etapa iniciada por el Senado de Chile son los agentes de la desunión americana. Los que no quieren el desarrollo de nuestros pueblos. Los mismos que se oponen a la Junta de Defensa y defienden el principio de la no intervención, como la manera más efectiva de ayudar a la permanencia y fomento del comunismo en nuestra América.

Que sigan los "idiotas útiles" disfrazados de demócratas diciendo que su doctrina los obliga a permitir la integración de agrupaciones totalitarias. Esas tonterías teóricas traen estas peligrosas contradicciones. Pero que, al mismo tiempo, todos los hombres libres de las Américas sepan adónde los conducirá muy pronto sus cobardes debilidades de estos días.

Los agentes de Moscú desatan los odios. Las instituciones democráticas sufren las consecuencias. Y todo esto puede frustrar el destino de una América grande, unida, libre y feliz.

EFA ha intimado a personal ferroviario

Deben cesar medidas de fuerza dispuestas en Bahía Blanca.- Aplicación de disposiciones

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos informó a través de un comunicado, que el 2 del corriente, a las 5.30, se inició un conflicto de carácter gremial en jurisdicción del ferrocarril Roca, en Ingeniero White.

El mismo tuvo su origen al negarse el guardatren Benjamín Alvarez, que se encontraba en la estación López Lecube, a entrar en servicio en el tren 3161, con destino a la estación Darregueira, por cuanto ello le significaba tomar su cuarto franco consecutivo fuera de residencia.

"El procedimiento aplicado por la empresa —añade el comunicado— está claramente establecido como norma en el reglamento específico de la ley 11.544 para el personal de los ferrocarriles, aprobado por el decreto 3969 del 2 de diciembre de 1966. La empresa, en uso de sus facultades, conminó al guardatren a deponer su actitud, previniéndole que de no hacerlo se haría pasible a la correspondiente sanción disciplinaria. El hecho motivó que otros guardatrenes se solidarizaran con el causante adoptando una medida de fuerza local que la Empresa Ferrocarriles Argentinos no puede admitir y sancionar con el máximo de sus facultades.

Ante esta situación, la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria de Ingeniero White dispuso el paro general de actividades a partir de la 0 hora de ayer, hasta tanto se suspenda la vigencia del decreto 3969/66 ya mencionado y se dejen sin efecto las sanciones disciplinarias dispuestas.

Lo insólito del hecho y de la medida adoptada por la asamblea general de Ingeniero White —agrégase— originada como ya se señalara por el incumplimiento de un decreto del Poder Ejecutivo nacional, que importa un verdadero alzamiento al mismo, y la solidaridad que con el infractor ha asumido el gremio, motivó que la Empresa Ferrocarriles Argentinos intimase a la comisión ejecutiva de Ingeniero White y a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, al inmediato cese de la medida de fuerza, y al sometimiento del caso al régimen previsto por el decreto ley 879/57 y ley 16.936, que rigen las relaciones laborales del personal de empresa estatales que prestan servicios públicos.

Asimismo la empresa se reservó los derechos correspondientes contra la asociación gremial, por los daños y perjuicios que resulten de la medida adoptada, comunicándole también que se ha dispuesto la aplicación del decreto 4973/65, cuya reglamentación, aprobada por resolución 533/65 de la Secretaría de Transporte prevé la cesantía del personal que habiendo sido conminado a deponer su actitud, no regularice su situación en el plazo de tres días.

Finalmente dice el informe oficial que no obstante los inconvenientes que provoca la medida de fuerza adoptada, la gerencia del ferrocarril General Roca ha adoptado los recaudos necesarios para reducir al mínimo las perturbaciones correspondientes, esperando poder normalizar los servicios en el menor tiempo posible".

Trastornos causados por el paro

BAHIA BLANCA, 5 (UPI). — Continúa ocasionando serios trastornos a la población local y la de sus aledaños la actitud de los trabajadores ferroviarios nucleados en la Unión Ferroviaria que paralizaron sus tareas por tiempo indeterminado como señal de protesta por la aplicación del decreto 3969 de diciembre de 1966, que elimina una anterior cláusula laboral. La misma disponía que los guardas no podían ser obligados a tomar su cuarto franco consecutivo fuera del lugar habitual de su residencia. Con la nueva reglamentación la empresa evita esa situación de acuerdo a lo que fuera especificado dentro de la reglamentación de la ley 11.544.

En tanto, los trabajadores afiliados a la Unión Ferroviaria seccional nordeste realizaron una asamblea para analizar la situación. Luego se dispuso que una comisión viajara de inmediato a Buenos Aires a los efectos de solicitar apoyo a las autoridades de la entidad gremial.

Reclamación de docentes

Piden se mantenga el régimen del 82 por ciento.- Reajuste de la caja

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En un memorándum que hicieron llegar al secretario de Seguridad Social, Dr. Samuel W. Medrano, directivos del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) le expresan aspectos que consideran más imprescindibles para el buen gobierno de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para el Personal del Estado. La actitud de los nombrados tiene relación con el pedido de colaboración formulado por el citado secretario de Estado en la entrevista que recientemente mantuvieron. El CUDAG expresa —entre otras cosas— que es necesario proceder a lo siguiente:

—Rescatar "los papeles que se han dado a la caja 4349, que representan una suma del orden de los 70.000 millones de pesos.

—El Estado debe pagar puntualmente el aporte a sus agentes y su propio aporte patronal.

—Las empresas estatales y paraestatales deben efectuar sus aportes regularmente.

—Debe derogarse el decreto 6124/59 por el cual los aportes jubilatorios ingresan a rentas generales.

—Deben ajustarse al máximo los gastos de la caja 4349.

—Debe mantenerse el 82 por ciento móvil de las jubilaciones docentes, determinado por la ley Nº 14.473".

Seguidamente se destacan los motivos por los cuales se exige que se mantenga el 82 por ciento de las jubilaciones y que, lejos de derogarse ese porcentaje, debe extenderse a todos los sectores de jubilados, unificando a ese efecto los porcentajes de aportes, aplicándose a la totalidad del sueldo y no a los llamados sueldos básicos únicamente.

Reclama finalmente que se eviten las acumulaciones abusivas; no efectuar reorganizaciones en la administración nacional sobre la base de jubilaciones impuestas obligatoriamente y tampoco jubilar al que pueda seguir trabajando si expresa su voluntad de permanecer en el cargo.

Asimismo el memorial del CUDAG se refiere a otros problemas que afectan a los docentes.

Con pasajeros y carga llegó hoy el "Río Tunuyán"

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Poco antes de las 8, amarró en la dársena "A" del Puerto Nuevo el transatlántico de bandera argentina "Río Tunuyán", de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

La nave partió de Hamburgo y efectuó escalas en El Havre, Vigo, Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo. Trajo a bordo pasajeros, sacas postales y carga general.

Las compañías de seguros se ajustarán a nuevas normas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Se dio a conocer en el Ministerio de Economía un decreto del Poder Ejecutivo determinando normas para el desenvolvimiento de las compañías aseguradoras de plaza y de aquellas que, a partir de la fecha de aparición de la medida tramiten su personería e inscripción en los registros habilitantes en la Superintendencia de Seguros de la Nación.

También se dispone que las compañías, cuya situación se indica en último término, deberán integrar un capital básico de 45 millones de pesos.

HAN LLEGADO AYER 100.000 TURISTAS A MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — Como se preveía ha sido grande la afluencia de personas para este fin de semana a la ciudad. Ya es tradicional que la perla del Atlántico se colme de turistas que pasan en ella los días de carnaval. En esta oportunidad se han superado todos los cálculos y puede asegurarse que la ciudad está abarrotada, y no hay un alojamiento disponible.

En la víspera llegaron en 13.712 automóviles, 295 ómnibus y 11 trenes, 73.926 personas.

En cambio se ausentaron en 346 autos, 179 ómnibus y 4 trenes, 10.122.

Si consideramos las personas entradas por las rutas 226 (que empalma con la ruta tres) y la provincial 88 que viene del sur de la provincia vía Necochea, se puede asegurar que 100.000 personas llegaron solamente ayer a la ciudad. En la fecha la afluencia ha disminuido considerablemente por la ruta dos.

Movimiento en los casinos

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — Como consecuencia del extraordinario arribo de personas, se vieron muy concurridas las salas de entretenimientos. Al casino central concurrieron 13.766 personas, que jugaron por valor de 135.940.576 pesos, con beneficio para la banca de 18.598.730 pesos.

En cuanto se refiere al anexo dos del Hotel Provincial, concurrieron 1.469 personas, que jugaron por pesos 53.126.120, con beneficio para la banca de 17.473.710 pesos.

EL Dr. KRIEGER VASENA ANALIZO VARIOS TEMAS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, trabajó en la víspera en su despacho hasta las últimas horas de la tarde. Colaboraron con él, el secretario de Hacienda, Dr. Francisco Rodolfo Aguilar, y el director de la Oficina Nacional del Presupuesto, Dr. Cayetano Licciardo.

La labor del citado secretario de Estado, según se tuvo conocimiento comprendió dos aspectos diferentes, a saber:

—La preparación de las medidas que deben aplicarse en virtud del nuevo presupuesto preparado para el ejercicio del corriente año.

—La determinación de los convenios que permitirán el uso de los créditos aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

En cuanto a dichos créditos, se recuerda que son tres:

—De 20.650.000 dólares para obras de aprovechamiento eléctrico, tendido de redes en Mar del Plata, Necochea y Mendoza.

—De 22.230.000 dólares para las obras [illegible] hidroeléctricas del Río Dulce, en Santiago del Estero. Ambos créditos serán entregados a Agua y Energía Eléctrica.

—De 10.420.000 dólares para la corporación del río Dulce con el fin de que colonice 70.000 hectáreas con riego.

Por otra parte se sabe que la preparación de los documentos ministeriales, incluye también otro préstamo de 19.200.000 dólares para las obras municipales del parque Almirante Brown. Este año, no está acordado oficialmente.

Tendrían que irse de Formosa cerca de 32.000 paraguayos

FORMOSA, 5 (UPI). — A raíz de la vigencia de la ley nacional que dispone la salida del país de los que no hayan regularizado su residencia, se calcula que alrededor de 32.000 residentes paraguayos deberán abandonar esta provincia.

Ha trascendido que muchas de esas infracciones se habrían debido a desidia y negligencia de parte de los interesados.

EL LITORAL
Domingo 5 de febrero de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Ricardo Caputto

EL ACERCAMIENTO CULTURAL A LOS BARRIOS

El destacado crítico de arte inglés Herbert Read expresa en su conocida obra "Al diablo con la cultura" que los síntomas reveladores de la decadencia artística de un país son la indiferencia, la vanidad y el servilismo y que "una nación despojada de arte puede lograr el orden externo; puede acumular riquezas y tener poderío; pero, si carece de sensibilidad estética estos atributos caerán como empujados por su propio peso, por su falta de equilibrio y proporción".

Traemos a colación el pensamiento del distinguido crítico porque entendemos que, evidentemente, la declinación de una civilización está íntimamente relacionada con el descaecer del arte que le era propio; con el debilitamiento del potencial creador de sus poetas que avizoran lo futuro en sus ensoñaciones y despiertan las embotadas sensibilidades de quienes son arrastrados por un mecanismo deformante de su perfeccionamiento espiritual; con el de los escritores que se identifican con los problemas de su tiempo, señalan desajustes sociales y coadyuvan a enderezar la puntería de los gobernantes en su gestión de interés colectivo; el accionar de las instituciones en el contexto comunitario y el de las personas radiografiadas en sus vivencias más íntimas; y con el mano de sus plásticos y músicos que en el bronce, el lienzo o la escala del pentagrama fijan ideas y sentimientos y los traducen en formas, líneas, colores y notas para deleite estético del hombre.

Sentados estos conceptos y considerado el arte como "el eco del sentido orgánico del universo" cabe colegir la trascendencia que adquiere toda acción encaminada a su difusión; todo esfuerzo que tienda a que un número cada vez mayor de seres sumergidos en la ignorancia, no por incapacidad para comprender el hecho cultural en su multiplicidad de aspectos y módulos expositivos, sino porque han sido marginados por la "élite", el clasismo y la indiferencia de los poderes públicos, tenga los medios adecuados para recibir las luces del saber y la educación por el arte.

En nuestro medio, de vez en cuando, generalmente con los cambios gubernativos, se acomete la noble empresa de intensificar el desarrollo de la cultura; se trazan auspiciosos planes y, en ocasiones se logran resultados nada desdeñables, si tenemos en cuenta que todo esfuerzo en el nivel de la actividad que comentamos nunca es negativo, pero que, no obstante, quedan en arrestos parciales sin llegar a obtener la integralidad que exige una acción perseverante, sabiamente proyectada y que cuente con los recursos indispensables para ello.

"Si la montaña no viene a Mahoma, Mahoma irá a la montaña". Si los pobladores de la periferia urbana o los de las barriadas capitalinas no frecuentan museos y bibliotecas; no acuden a conferencias y exposiciones plásticas, no asisten a un concierto de música clásica o moderna, viven, en definitiva al margen de la cultura oficial porque, en no pocos casos, la consideran propia de un estrato social del cual se sienten antípodas, es preciso llevársela a su ambiente u ofrecérsela en lugares en los cuales su carácter popular ahuyente inhibiciones. En 1959 y por algún tiempo una biblioteca santafesina se hizo presente en las sociedades vecinales de la ciudad por medio de libros y revistas, seleccionados con un criterio estrictamente pedagógico, que cumplió una aceptable función social, pero cuyos propósitos tuvieron una concreción limitada por carecer del material actualizado y de reposición necesario para continuar con sus planes. Recientemente, y luego de prolongado lapso la misma entidad ha anunciado el envío de bibliotecas circulantes y muestras pictóricas, por medio de un furgón rodante, a barrios y plazas de la capital.

Entendemos que una campaña cultural de esta naturaleza, que podría tener cabida, asimismo, en locales escolares adecuados o clubes de barrio, con una permanencia sin las limitaciones que entrañan los espacios abiertos y con la persistencia y el rigor didáctico y recreativo que aconsejan las circunstancias, puede brindar óptimos frutos a sus realizadores y ayudar, incluso con explicaciones ilustrativas y oportunos consejos de entendidos en la materia, a despertar vocaciones y valorar el ingenio humano; e, inclusive, en muchos casos, a despejar el camino que el modesto habitante del extrarradio no se anima a transitar para participar del acto cultural en las salas céntricas.

"El Litoral" no aparecerá mañana

El lunes de carnaval es uno de los días destinado al descanso de los difundidores de la prensa, estando prohibido ese día la venta de diarios y revistas en todo el país.

"El Litoral", por lo tanto, no aparecerá mañana.

Sugerencias de la CARCLO referentes a la cosecha fina

En una nota elevada al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Tito Livio Coppa, hace diversas consideraciones referentes a la aplicación de fertilizantes y plaguicidas en la próxima cosecha fina, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO).

En la misma se indica que "la promoción de la producción agropecuaria en nuestra provincia no puede restar importancia a la decisiva incidencia que para ella tendrá la aplicación oportuna de fertilizantes que favorezcan mejores rendimientos y el uso de plaguicidas que pongan a salvo la producción, ya que la experimentación sobre ambos ha demostrado harto eficientemente que el futuro económico de las explotaciones dependerá del uso racional de los primeros y de la decidida aplicación de los segundos.

"Cabe pues iniciar la etapa de la utilización combinada —dice CARCLO— con intención de promover la difusión del sistema. Creemos que el Ministerio debiera darse a la tarea, con la colaboración del mayor número de colonos demostradores que en sus propias chacras tengan oportunidad de comprobar las diferencias económicas generales que el esfuerzo ofrece invariablemente. Sería oportuno también que las autoridades provinciales se informaran sobre precios y disponibilidades de aquellos productos, cuya obtención no es siempre factible, sobre todo en épocas de invasión, por ejemplo, de isoca, tal como ocurre en este momento".

Entre otras recomendaciones, indica el organismo que nuclea a las entidades rurales que "los ensayos que propiciamos debieran iniciarse en el período de siembra de la próxima cosecha fina, y los patrones a usarse, ser adecuados al medio agropecuario de nuestra tierra provinciana, es decir, ajustados a la más cruda y común condición productiva. La Dirección de Suelos tendrá una brillante oportunidad para demostrar la justeza de sus trabajos y las direcciones de Agricultura y de Sanidad Vegetal, motivo de una provechosa acción, rogando al Sr. ministro quiera hacer conocer esta inquietud nuestra a la Comisión Asesora para el Fomento de la Producción, convencidos de que la misma habrá de incorporarla a su plan de acción".

El camino de la costa será tema de una mesa redonda el miércoles

En la Bolsa de Comercio se efectuará el miércoles a las 18.30, una mesa redonda sobre el problema que en los departamentos de la costa han creado las crecidas.

En la misma intervendrán representantes de entidades que constituyen el movimiento de defensa y promoción de la costa, que viene realizando intensas gestiones en pro de una solución para el problema de las crecidas, técnicos e invitados especiales.

Medio día abre sus puertas el comercio mañana y pasado

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han reiterado que mañana y el martes, con motivo de los festejos de carnaval, el comercio abrirá sus puertas al público solamente medio día, dentro del horario de 8 a 12.

La inactividad total alcanzará a los tribunales, bancos, compañías de seguros y a la administración pública nacional, provincial y municipal, con excepción de los servicios públicos imprescindibles.

Las farmacias atenderán hasta las 12 y 30 en ambos días cerrando por la tarde. El servicio de guardia será atendido respectivamente por las farmacias que integran los turnos fijados.

Señalan trastornos en la educación por falta de materiales

"Por falta de papel —expresa en un comunicado la Asociación del Magisterio de Santa Fe— no podrá llevarse a cabo el movimiento de traslados del personal escolar, hasta muy avanzado el año lectivo".

Esta curiosa situación, que causará no pocos perjuicios a la escuela argentina, tendría su origen en la lentitud observada en el Ministerio de Hacienda para proveer de aquel elemento al organismo pertinente. Al respecto la Asociación del Magisterio señala que se "necesitó desde mayo de 1966 hasta mediados de diciembre del mismo año para autorizar el llamado a licitación y que, una vez adjudicada ésta, la firma que tomara el compromiso, con distintos pretextos ha eludido su cumplimiento".

Más adelante se hace referencia, en el comunicado, a que las autoridades pertinentes no han hecho nada para solucionar el problema, demostrándose de esta forma —dicen— "una evidente falta de coordinación entre las distintas dependencias estatales que intervienen en estas operaciones y una censurable despreocupación en dar solución a cuestiones que tienen capital incidencia en la marcha normal de la escuela del estado, que contrasta con la diligencia y generosidad con que se incorporan establecimientos de enseñanza privada, acordándoseles el máximo beneficio que establece la legislación en vigor".

"Invento jurídico"

En otra parte del comunicado se informa que se ha dispuesto interponer, ante el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo General de Educación, una enérgica protesta, ante lo que califican como un "invento jurídico" de la Dirección de Asuntos Legales del Consejo de Educación, que —expresan— pretende imponer la modalidad de encomendar a "sumariantes delegados" la instrucción de sumarios, siendo que aquellos no se encuentran habilitados por la ley 4790 de Estabilidad y Disciplina del Magisterio.

Cursos de perfeccionamiento

Asimismo la Asociación del Magisterio hace saber que en la biblioteca de la entidad y en el horario de 8.30 a 11.30, los interesados podrán consultar el programa de los cursos de perfeccionamiento docente para supervisores, directores y maestros. Estos cursos se dictarán en la capital federal, entre el 13 y el 25 del corriente mes, en el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación que dirige la profesora Gilda L. de Romero Brest.

Debe dictarse una reglamentación que impida erigir viviendas precarias en ciertas zonas



Este es un sector de los antiguos bajos del Salado, donde la forestación permite la creación de un necesario espacio verde

La carencia de planes regulares del crecimiento urbano, ha sido desde siempre el factor determinante de un marcado desorden edilicio. Así, a la luz de loteos indiscriminados, la ciudad se fue extendiendo hacia donde la inexistencia de barreras naturales se lo permitía y con ello se originó un real desbarajuste en materia de prestación de servicios públicos.

Mientras extensas áreas permanecían poco menos que baldías en las zonas de aguas corrientes, luz y servicios sanitarios, surgían otras concentraciones humanas en sectores más alejados, creando un complejo panorama cuya solución resulta ahora singularmente costosa por razones fáciles de comprender.

Esta introducción viene a cuento para someter a consideración de la autoridades edilicias, la necesidad del pronto dictado de una reglamentación que impida que la ciudad siga creciendo desordenadamente y de paso, que se reserven los imprescindibles espacios verdes en la medida que lo exijan las concentraciones humanas. Esta reglamentación, debe contemplar también la estricta prohibición del establecimiento de viviendas precarias en determinadas zonas y la gradual eliminación de las existentes.

Problema social

Pero es evidente que antes que el problema estético debe tenerse presente el problema social, ya que no es posible desplazar violentamente a quienes la necesidad obligó a afincarse en donde mejor pudieron, impulsados por motivos extremos. Es claro que lo ideal sería terminar con este tipo de construcciones y crear la posibilidad de acceso a una vivienda digna para los sectores más modestos y no ocultar la miseria "detrás de un largo muro", o confinarla en zonas donde sea invisible para el gran público. El propósito y los estudios existen para ello y es de esperar que se concreten.

Por otra parte, no es novedad que ciertas zonas de la periferia se inundan con cierta periodicidad, dando lugar a un desplazamiento masivo de sus habitantes, quienes tras un largo deambular en galpones y vagones ferroviarios, vuelven a establecerse en esos lugares bajos o lo hacen en otras zonas originando la aparición de nuevas "villas miseria".

De manera entonces que, como primera medida, debe prohibirse el afincamiento en lugares reputados inundables con crecidas más o menos normales y luego extender dicha prohibición a zonas donde después dichos conglomerados originarán problemas de diversa naturaleza.

Un futuro parque

La fijación de los bajos del Salado, rellenados en la década del 30, permite ya ir pensando en crear en dichos terrenos un parque con grandes atractivos que, convenientemente iluminado, brinde a la ciudad un nuevo motivo para el esparcimiento de sus habitantes. Ha llegado la hora de dar a esa zona un destino útil y pensar que la naturaleza ya ha cumplido su parte y corre ahora por cuenta de la mano del hombre completar la obra.

PORTUARIAS

Tres nuevos buques entrarán al puerto la próxima semana

Promete ser intensa la actividad portuaria en la semana entrante, a juzgar por las naves que atracarán para cargar cereales.

Mañana entrará el vapor de bandera griega "Evangelistria M", consignado a la Cía. Continental, que cargará 4.500 toneladas de mijo con destino a España y el miércoles hará lo propio el buque holandés "Magni Paulin" que recibirá en sus bodegas, por cuenta de Genaro García, 4.300 toneladas de sorgo a granel y 550 toneladas de pellets de girasol a granel, que descargará en Inglaterra. Y posteriormente, el viernes 10 entrará el vapor holandés "Slidrecht", que por cuenta de las Cías. Nidera y Continental, cargará sorgo y maíz.

En cuanto al movimiento de estos días, cabe consignar que hoy partió el buque griego "Garoufaglia" con 4.808 toneladas entre sorgo, lino y trigo, por cuenta de la Cía. Continental, ocupando su lugar en el dique desde la fecha el finlandés "Atalaya", que cargará por la misma compañía 1.700 toneladas de expeller de lino a granel, 500 toneladas de expeller de [illegible], 600 toneladas de expeller de afrechillo y 200 toneladas de expeller de lino en bolsa.

Cartas a "El Litoral"

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

"Señor director: En la página 4 de la edición del día 28 de enero pudo aparecer a tres columnas lo tratado en una reunión realizada por el interventor de la Caja, señor Hermida Gómez [illegible], con representantes de los pasivos.

Después de leerla detenidamente y analizar las manifestaciones del interventor he llegado a la conclusión de no saber cómo tomar las mismas. No sé si a risa o a qué, ya que no es nada nuevo y el archisabido por los pasivos de la idea de la creación del Instituto de la Seguridad Social proyecto, este que anda a la deriva desde hace años y al que no se ha logrado anclar todavía. Vale decir, que no ha sido nada nuevo y ni siquiera ha esbozado soluciones.

Habló, sí, de solución de emergencia, refiriéndose a un nuevo régimen de créditos, autorizando para la suma de [illegible] mil pesos, para lo cual se habría incluido en el presupuesto para el corriente año una partida de 500 millones de pesos para prestaciones a jubilados y pensionados.

En la actualidad el crédito mayor es de $ 15.000 pagadero en 36 cuotas, por el que el beneficiario abona como amortización 789 pesos mensuales.

El nuevo crédito de 40.000 pesos, que será otorgado a veinte cuotas, deberá ser pagado con amortizaciones que calculo pueden oscilar entre 1.800 y 2.000 pesos mensuales.

¿Cómo soluciona su situación financiera, entonces, el beneficiario, si todos los meses sobre su magra jubilación debe sufrir semejante descuento?

Si actualmente, según manifestaciones de la mayoría de los pasivos están poco menos que en la miseria ¿Cómo quedarán con el nuevo crédito?

Esto sí que es dorar la píldora que en su interior sólo contiene [illegible].

Me hago esta otra pregunta: cuando se liquide el crédito con los descuentos por intereses, comisión, cancelación de saldos de deuda anterior, etc. ¿Cuánto percibirá líquido?

Con ese retaceado saldo abonará deudas atrasadas, volverá a endeudarse y percibirá menos sueldo o haber jubilatorio.

En esta forma se induce al beneficiario a recurrir a la usura al mismo tiempo de irse cavando su propia fosa.

Vuelvo a repetir: cuando con anterioridad el periodista anunció la realización de la entrevista o mesa redonda, todos estábamos a la expectativa de que hiciera manifestaciones importantes y de fondo, y después de escucharlo [illegible] que no había nada entre los platos.

¿Ignora el señor presidente las medidas que debe aconsejar al señor ministro?

¿No sabe que la medida de mayor urgencia a tomar se es la reducción del presupuesto de la Caja, que podría beneficiar a la misma en varios millones de pesos anuales?

La Caja necesita una reorganización a fondo y un enderezamiento hacia quienes deben caer. La estructura general de la misma debe ser reformada, y con urgencia.

¿Quién puede lograr esto? Únicamente quien tenga en realidad ansias de trabajar y se vea apoyado por las autoridades gubernamentales, amén de conocer el desarrollo de la Caja y saber manejarse por sí mismo sin tener que recurrir a terceros, menos al son de adentro, quienes tratarán con artimañas de llevar agua para su molino.

Es hora, señor director, que el gobierno entienda, de una vez por todas que en la actualidad y en el estado en que se encuentra la Caja, ésta no es ni más ni menos que un enfermo al que no se le puede tratar de curar con pomadas y antibióticos: hay que ir derecho a la amputación. Hay que resolver y ordenar.

Agradeciendo a Ud. señor director esta publicación y con su benevolencia, a breve plazo de no ser realizadas soluciones drásticas, volveré sobre lo mismo con detalles concretos.— Un jubilado

Causa perjuicios a productores el alza continua de los costos

Tal es lo que expusieron las autoridades de CARCLO al Ministerio de Agricultura

Días atrás, las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), enviaron una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Tito Livio Coppa, que en su oportunidad transcribimos.

En la misma, se planteaba un problema del hombre de campo: el continuo rebasamiento de los costos de producción sobre los precios del mercado, que impiden o reducen a márgenes mínimos las ganancias, desalientan al productor y estancan el ritmo de las inversiones.

La nota aludida, estaba acompañada de un cálculo de costos de un establecimiento tipo, hecho por la Sociedad Rural de San Justo mediante el cotejo de los precios sostén por cada producto agrícola y ganadero, y el costo de los distintos elementos que intervienen en el proceso.

Elevación de costos

Los combustibles, contabilizados por litro, experimentaron las siguientes subas: gas-oil, de 7 pesos a 16; nafta, de 7 a 20; y aceites de 76 a 157. Las maquinarias, también sufrieron incrementos de precios que superan el 100%. Por ej., el tractor de 60 HP, que costaba 903.550 pesos, ahora se vende a 1.980.000, es decir que aumentó en un 119%. En cuanto a la sembradora completa, de 169.700 llegó a 340.000.

Mensualmente, se pagaba a un peón de campo 4.830 pesos, y de acuerdo con los nuevos aumentos, se abona 13.338, sin contar los subsidios familiares.

Los fletes, por quintal y por cada 100 kilómetros se pagaban a razón de 44,08 pesos, habiendo subido actualmente a 66,91. La tonelada de semilla de alfalfa, costaba 17.500 y ahora 24.000 pesos.

Precios no remunerativos

El informe, da luego a conocer los precios sostén que el gobierno fijó para los distintos productos, tanto agrícolas como ganaderos, que transcribimos por considerar ilustrativos:

	P. anterior	P. actual	Aumen.
Maíz .... $	600.—	930.—	60%
Lino .... „	1.200.—	2.000.—	68 „
Trigo .... „	820.—	1.200.—	46 „
Grasa butirométrica kg. (1) más 6,75% por tipif. ..	125.—	200.—	60 „
Caseína A .. „	44.500.—	93.000.—	108 „
Carnes: Kg.			
Prom. nov. liv. $	21.—	47.—	124 „
Id. pesado .. „	18.—	46.—	150 „
Vaq. .... „	18.—	42.—	132 „
Vaca .... „	14.—	37.—	164 „

"Entusiastas fallidos"

Comentando estos precios, sostiene CARCLO: "El productor —ganadero o agricultor— sigue produciendo porque no puede detenerse.

Pero trabaja sin entusiasmo, temeroso siempre de que los costos le roben el fruto de su trabajo. No tiene ya interés en realizar inversiones en mejoras, pues ese rubro se ha vuelto totalmente prohibitivo. Teme que siga ocurriendo lo que hasta ahora, que señala a los productores progresistas como entusiastas fallidos quedados en mitad del camino de progreso que intentaban recorrer hasta el final".

Para el pago de un impuesto vencerá el plazo el 24 del cte.

La Dirección General de Rentas informó que el día 24 de este mes vencerá el plazo acordado para abonar la primera cuota del impuesto a las actividades lucrativas por parte de aquellos contribuyentes que se acojan a las disposiciones del artículo 139 del Código Fiscal.

Expresa en tal sentido el comunicado de referencia que "es de suma importancia considerar el anuncio formulado en razón de que la resolución No. 3/67 modifica la fecha que originariamente se fijaba como vencimiento y adhesión del precitado plan de pagos.

También es oportuno recordar que esta modalidad de pago puede ser adoptada cuando el contribuyente hubiese liquidado impuestos, en el ejercicio anterior, por una suma no inferior a los diez mil pesos. En tal caso procederá a ingresar el importe resultante de aplicar el 25% al impuesto del año anterior, suma ésta que repetirá al presentar su declaración jurada al vencimiento del impuesto. El saldo resultante se ingresará en dos cuotas iguales con vencimiento el día 25 de agosto y el 24 de noviembre.

Convenios de pago

También se informa que el día 15 del mes en curso vencerá el plazo para abonar la cuota de febrero para los contribuyentes que tengan concertados con la repartición convenios de pagos en cuotas.

En tal sentido ya ha sido puesto en práctica un nuevo sistema de contralor y gran cantidad de contribuyentes están recibiendo por sistema mecanizado, una síntesis de su obligación para el próximo vencimiento, hecho que se irá repitiendo al producirse el período de cumplimentación de cada uno de los contraídos. La no recepción del aviso correspondiente no exime al contribuyente del pago de su obligación.

Con respecto a la verificación de pago, se informa por último que ella se efectuará en forma rápida y seguidamente se aplicarán las penalidades de rigor a los que no hubieran cumplido en término.

Una mesa redonda sobre las crecidas se realizará el 8

Organizada por la comisión de promoción y desarrollo de la costa, entidad que nuclea a productores y representantes de las fuerzas vivas de los departamentos San Javier, Garay y La Capital, se llevará a cabo el próximo miércoles, a las 18.30 en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, una mesa redonda sobre problemas creados por las crecidas en dicha zona.

El tema ha despertado interés, habiendo comprometido su participación numerosas instituciones, invitando los organizadores a quienes tuvieran inquietud por el problema, a participar de la misma.

En Barranquitas oeste depositan los carros atmosféricos su carga

Vecinos de Barranquitas oeste —barrio que está delimitado entre la avenida Blas Parera y el muro de contención de las aguas del Salado— nos han expresado su descontento por una situación que vienen soportando desde hace mucho tiempo: los concesionarios de carros atmosféricos depositan su carga en las adyacencias del muro que se extiende desde los fondos del cementerio israelita hasta las vías del ferrocarril.

Y aunque las cargas no se depositen en el mismo lugar donde el sector está habitado, su cercanía encierra una enorme peligrosidad.

En primer término, el hedor, que realmente es insoportable, y luego lo más grave: el perjuicio para la salud de los habitantes.

En reiteradas oportunidades, señalamos que esa actividad de los concesionarios carece de todo justificativo, y que la pasividad de las autoridades, les hace plenamente responsables a ellas también.

Se obra como si el hecho de que el barrio sea humilde y sus habitantes carezcan de todo aquello que se supone lleva consigo la vida urbana los autorizara para empeorar aún más su situación.

Evidentemente debe aplicarse un elemental principio urbanístico para dar un corte drástico a este problema: que el contenido de las cámaras sépticas sea depositado en un lugar totalmente despoblado y a conveniente profundidad.

No cuesta demasiado adoptar tal posición, y los beneficios que reportará, dado que está en juego la salud de la población, son incalculables.

A la crisis de la industria del aceite hace referencia un gremio

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera formuló un pedido

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del País, se ha dirigido al secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, alarmada dice, por la retracción de trabajo en la actividad industrial del lino y señalando la imperiosa necesidad de una política linera coherente y estable, que abarque la integridad del proceso, a partir de la siembra para terminar en la exportación de sus productos elaborados.

Los precios sostén

Expresa la federación que "la política que recomendamos tiende a dar seguridad a los factores de la industria en cada una de sus etapas".

"De acuerdo con ella —dice la nota— que contempla el interés de todos los sectores de esa industria, y tiene en cuenta además el interés fiscal, el gobierno debe fijar el precio de la semilla antes de su siembra, para crear estímulo e infundir confianza y seguridad al agricultor. Al tiempo de esta fijación, debe declararse el precio sostén del aceite de lino, permitiendo de esa forma a las empresas elaboradoras iniciar sus actividades sin la alternativa que sufren actualmente por igual las pequeñas y medianas empresas, haciendo el distingo entre pequeñas y medianas empresas porque la situación actual mantiene en establecimientos menores una incertidumbre peligrosa para la paz social. La falta de precio sostén no preocupa a las grandes fábricas de aceite ubicadas en zonas agrícolas del lino de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires. Las fábricas regionales no están vinculadas a la exportación como las grandes fábricas, por lo que no pueden comprar semilla y elaborar aceite, circunstancia que las obliga a discontinuar su funcionamiento, con lo que crean situaciones angustiosas al personal obrero".

Situación del obrero

Señalan, como una consecuencia, la necesidad de emigrar de los obreros al no darles seguridad de trabajo continuado, y expresan su opinión contraria despecto de la actitud de empresarios regionales que, impulsados por la actitud gubernativa cancelan el trabajo de sus obreros.

Ejemplifican con el caso de la población obrera de Santa Fe, que se encuentra en gran parte sin trabajo, soportando las penurias de una desocupación involuntaria.

Finalmente expresan "El gobierno está a tiempo, para evitar la catástrofe que amenaza a los compañeros de Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires, donde recién ha comenzado la faena. Señalamos con todo respeto, la gravedad de estos hechos e insistimos en la necesidad de iniciar una política que aprecie el complejo linero en forma integral. Es hora de comprender que el lino en su faz agrícola, en su aspecto industrial y comercial, ha dejado de ser cuestión de empresas. Se ha convertido en una gran empresa nacional, y en ese sentido corresponde que todos nos preocupemos de ella".

Aprobaron el reglamento para el XLIVo. Salón Anual de Santa Fe

Por decreto del P.E. han sido aprobadas las disposiciones del reglamento para el XLIVº Salón Anual de Artes Visuales de Santa Fe que fueran elevadas oportunamente por la Dirección General de Cultura al Ministerio de Educación y Cultura.

Las disposiciones generales establecen que el salón será inaugurado oficialmente el 25 de mayo y estará constituido por las siguientes muestras en rotación bienal: pintura y dibujo; escultura y grabado y tendrá carácter nacional. El XLIVº Salón Anual estará dedicado a escultura y grabado. Podrán enviarse las obras que respondan a la denominación genérica de escultura y grabado, no así monocopias. No serán aceptadas las esculturas y grabados anónimos; las reproducciones o copias; los grabados sin marcos; las obras realizadas con materiales o procedimientos excesivamente precarios. La Dirección General de Cultura proveerá de pedestales a las esculturas corrientes; tratándose de piezas mayores que requieran pedestales especiales, el artista deberá proveerlos. No podrán participar en el salón los artistas extranjeros que no tengan un año de residencia en el país ni los que cursen estudios regulares en las escuelas de artes visuales. Los envíos podrán hacerse todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 19, desde el 20 de marzo al 31 inclusive, al local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1510.

Los artistas radicados fuera de la provincia podrán entregar sus obras dentro de esas fechas en los siguientes locales: los residentes en Buenos Aires, en la Dirección General de Cultura de la Nación, avenida del Libertador número 1248, Buenos Aires, todos los días hábiles de 12 a 17. Los radicados en Rosario y zonas vecinas, en el Museo Provincial "Juan B. Castagnino", avenida Pellegrini 2202. Los radicados en Córdoba, en el Museo Provincial "Emilio Caraffa", parque Sarmiento. La Dirección General de Cultura tomará todas las precauciones y recaudos para que las obras sean devueltas en el mismo estado en que hayan sido recibidas, pero no se responsabiliza por ningún deterioro o extravío que pueda sobrevenir por razones imprevistas o ajenas a ella.

El envío de cada artista deberá incluir una boleta con los datos de su biografía artística y con el título, dimensiones, procedimientos y precio de la obra que presenta. Podrá, asimismo, incluir fotografías de las mismas con vistas a una posible publicación. Los formularios de envíos serán provistos por la Dirección General de Cultura. Adherido a las obras deberá ir un rótulo que también será provisto por la Dirección de Cultura, con el nombre y apellido del autor, su domicilio y el título de la obra con caracteres perfectamente legibles. Se extenderá a los artistas un recibo por las obras que envíen y contra su devolución podrán ser retiradas. Las obras excluidas de la selección no podrán ser retiradas hasta después de inaugurado el salón. La Dirección General de Cultura no se hace cargo en ningún caso del transporte y devolución de las obras, ni de retirar envíos de los ferrocarriles o expresos.

Admisión

Los artistas concursantes podrán enviar obras a ambas secciones del salón. Se fija el envío a las sección escultura en dos obras y para la sección grabado en tres. Los envíos para cada sección no podrán ser en número mayor o menor a los estipulados; el envío de cada artista deberá ser juzgado en conjunto (en cada sección) y juzgado en su totalidad por el jurado para obtener el derecho de figurar en el salón y aspirar a los premios establecidos. Para la admisión de las obras de cada artista bastará la simple mayoría de votos de los miembros presentes del jurado. A los autores de envíos aceptados o excluidos se les pasará la comunicación. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Premios

Los premios adquisición de escultura no establece compromisos para el autor distinguido con una de esas recompensas de verter la obra a otro material distinto al de su presentación. Para discernir los premios se requerirá el acuerdo de la mitad más uno de los miembros del jurado. El autor premiado en anteriores salones no podrá optar a premio igual o inferior al ya obtenido en una sección hasta transcurridos 3 salones. Los premios podrán declarse desiertos.

Los premios oficiales que se discernirán en el XLIVo. Salón Anual son los siguientes: Escultura; premio adquisición "Gobierno de Santa Fe", $ 250.000; premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" $ 100.000; premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" $ 80.000; Grabado: premio adquisición "Gobierno de Santa Fe", 100 mil; premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" $ 60.000; premio adquisición "Museo Provincial de Bellas Artes" $ 40.000.

Jurados: Actuarán jurados para la selección de envíos y adjudicación de premios en cada una de las secciones establecidas: a) escultura; b) grabado; el jurado estará integrado por cuatro miembros, dos de ellos por cada sección nombrados por la Dirección General de Cultura y uno por sección, elegido por los artistas concurrentes. El director del Museo o la persona en quien delegue esa función integrará el jurado y presidirá las sesiones que se realicen. Además tendrá doble voto en caso de empate.

Podrán votar en la elección del jurado los artistas concurrentes que hayan expuesto por lo menos 3 veces en salones oficiales del país.

Designan el jurado para un concurso en la Orquesta Sinfónica

Las autoridades de la Dirección General de Cultura, han designado los profesores que actuarán como jurados en el concurso para ingreso en cargos vacantes y de reubicación en la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, el que se llevará a cabo en la Sala Brahms —25 de Mayo 2250— durante los días 23, 24 y 25 de febrero. Integrarán dicha comisión los profesores Enrique Inieta, violín concertino de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Cuyo y ex violín de la Sinfónica de Santiago de Chile; Salvador Véscovo, profesor de corno en el Conservatorio Nacional de Santiago de Chile y ex solista del Teatro Colón; Alfredo Montanaro, ex solista de flauta del Teatro Colón y el maestro Tomás Z. Santesteban, director de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. El quinto miembro será elegido de una terna que presentarán los concursantes.

La inscripción a este concurso estará abierto hasta el día 10 del corriente, a las 21, y el registro podrá realizarse en la secretaría de la Orquesta, en la Sala Brahms. Dispone el decreto respectivo que existen vacantes y los interesados podrán inscribirse en los siguientes instrumentos: primer violín concertino; violín suplente de concertino; violines, violas, violoncelos, oboes, fagotes, clarinete, contrabajos, flautas, cornos, trombones y timbal y percusión. Los jubilados no podrán participar de este concurso. Además, se dispone que todos los instrumentistas titulares que revisten en el organismo deberán participar en la prueba por oposición destinada a reestructurar la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe y para ellos es obligatoria la mencionada inscripción.

Simultáneamente se realiza un concurso para ingreso y reubicación del personal instrumental de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario.

La OEA otorgará becas para cursos de administración

La Organización de los Estados Americanos, ha dispuesto llamar a concurso de becas para un curso intensivo de administración pública. Tendrá una duración de 19 semanas y se dictará en la sede de C.I. CAP, Buenos Aires. Es auspiciado por la Presidencia de la Nación, conjuntamente con CFI y CONADE.

Los cursos tienen, entre otros objetivos, cooperar con los gobiernos de la Nación Argentina, provincias y municipalidades, con el propósito de modernizar la estructura y sistemas administrativos.

Son requisitos, ser ciudadano argentino, gozar de buena salud, poseer un título profesional de nivel universitario o ser egresado de un centro de enseñanza superior o acreditar una combinación equivalente de preparación académica y experiencia administrativa. Tendrán preferencia los que acrediten desempeñar funciones relacionadas con la racionalización administrativa.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 15 del corriente, por triplicado, escritas a máquina en formularios del PCT, los que pueden retirarse en la oficina de la OEA, avenida de Mayo 760, 1er. piso, de 10 a 13 y de 15 a 18. Deberá adjuntarse, fotocopia del título universitario o certificado de haber terminado sus estudios; certificado médico expedido por el Centro de Salud de la capital federal, y por la entidad provincial correspondiente; declaración de la entidad donde trabaja apoyando la solicitud de la beca y comprometiéndose a prestar colaboración para la realización de trabajo práctico del curso.

Las solicitudes y demás documentación deberán presentarse o remitirse por correo, ésta al director del Centro Interamericano de Capacitación en Administración Pública, licenciado Carlos Dávalos, Av. de Mayo 760, 1er. piso, Buenos Aires.

La beca comprende, inscripción en el curso, asignación mensual de 40.000 pesos, viaje de ida y vuelta y seguro de vida, financiado por la entidad donde prestan servicio 10.000 pesos para libros y comisión de servicio con pago de sueldo.

LA CELEBRACION DE UN CARNAVAL, CADA VEZ MAS LANGUIDO, SE INICIO REFUGIADA EN LOS BAILES Y EL JUEGO DE AGUA



Una imagen de poco tiempo atrás: mucha gente que mira, algunas máscaras y una ausencia casi total de la alegría de los "corsos" de antes.

El Carnaval ha llegado, una vez más, arrastrando sus viejas luces, sus pinturas ya sin brillo, una caravana de risas gastadas para integrar el espectáculo artificial de un festejo sin repercusión popular, en este cálido febrero de 1967, donde hasta la nostalgia de alguna gente con mucho tiempo atrás (un montón de tiempo) para recuperar sus imágenes cuando los días se vuelven largos y lejanos, se olvida de las épocas antiguas y doradas de un día, de un rey que sabía orquestar una [illegible] de [illegible] y de alegría y bajo el cual, inmersos en clima, era posible sumergirse en una fugaz aventura de [illegible] igualmente valiosa, a pesar de su sentido escapista.

Ahora, en nuestra ciudad, luego de haber asistido en los últimos años a los recordados "corsos oficiales", con los cuales se intentó revivir la alegría del carnaval, aunque sin el menor éxito, la tranquilidad del verano santafesino tan solo será rota por la actividad del juego con agua (La Jefatura de Policía sentó su prohibición inicial en este sentido), desde las 14 a las 18 y, posteriormente, en la noche, por la multitud cantidad de reuniones danzantes [illegible] que organizan entidades deportivas y sociales de nuestro medio y por los tres corsos que fueron autorizados por la Municipalidad y que tendrán lugar en el barrio Santa Rosa de Lima, Villa Yapeyú y el Club [illegible].

El éxito de las excusas

Quienes no quisieron o no pudieron aprovechar los beneficios de cuatro días, prácticamente, de feriado, para tomar unas vacaciones reláimpagos y [illegible] durante el tiempo del carnaval, tienen en nuestra ciudad, en estas noches, ciertamente propicias para buscar el contacto con los lugares al aire libre, un extendido campo de [illegible] que se concreta en la casi interminable serie de reuniones, a cual más alegre y sensacional, de acuerdo con los anuncios respectivos.

En la noche de ayer tuvieron su bautismo de fuego los "tradicionales bailes de carnaval", advirtiéndose una gran afluencia de público que se repartió más o menos proporcionalmente en las diversas instituciones organizadoras, por lo cual se prevé que de persistir el buen tiempo, se obtendrán excelentes recaudaciones.

Algunas disposiciones

A partir de esta tarde comenzó el juego con agua por las calles de nuestra ciudad. Todos aquellos que participen del mismo —y esperemos que no "se haga participar" a quienes nada tienen que ver con el asunto— deberán tener en cuenta que la autorización policial (acordada a último momento) solamente lo aceptará entre las 14 y las 18 y, desde luego, dentro de formas que no se encuentren reñidas con la seguridad pública.

En cuanto a los afectos a disfrazarse y [illegible] en murgas y comparsas, para que [illegible] sus fantasías sin mayores problemas, convendrá que tengan en cuenta las normas que regirán al respecto. Por una parte no se podrá usar disfraces, fantasías, banderas o insignias que afecten sentimientos nacionales o de cualquier otro país, como asimismo sentimientos religiosos o militares. Tampoco se permitirá a los grupos o comparsas que pidan contribución pecuniaria al público por ejecutar música o realizar otros espectáculos; y en cuanto a la constitución de estas "agrupaciones", sus integrantes deberán solicitar la autorización policial de la seccional a la cual pertenecen y con respecto a los menores, éstos contarán, primeramente, con el permiso de sus padres o encargados. Finalmente se hace imprescindible, para quienes usen caretas, antifaces y "otras adiciones", la portación del correspondiente documento de identidad.

EDUCATIVAS

Reglamento para el Instituto Superior de Educación Física

El Consejo General de Educación elevó oportunamente al ministerio del ramo el proyecto orgánico de reglamento del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física de Rosario, reglamento que ya ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo.

Los objetivos técnicos específicos comprenden la formación de profesores de educación física capacitados para actuar en cualquier rama de la enseñanza oficial y privada y capacitar docentes para otras ramas afines de la educación física, deportes y recreación cuando las necesidades educativas de la provincia, del país o de alguna comunidad [illegible] lo aconsejaren.

En las [illegible] siguientes se hace referencia al gobierno del instituto, personal, disciplina, administración, cuerpos técnicos, etc.

Podrán ingresar los que posean título de maestro normal, bachiller y perito mercantil, egresados del ciclo superior de la Escuela Nacional de Educación Técnica y egresados de establecimientos de enseñanza media dependientes de gobiernos de otras provincias con una edad mínima de 16 años y de 25 como máximo; los varones con una talla mínima de 1.65 y para las mujeres 1.54. Los aspirantes deben rendir un examen de ingreso.

Traslados a docentes nacionales acordaron

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto favorablemente solicitudes de traslados correspondientes al segundo movimiento de 1966. Son las siguientes:

Traslado directo: maestros de grado: A escuela 405, Eloísa Ibarra; a escuela 341, Frida S. de Aimi; a la 383, Mercedes Iriarte; a la 15, María Jouve Médici; a la 18, María P. de Malgarini; a la 79, Esther V. de Pereyra; a la 379, María Cardozo; a la 15, Adela S. de Costa; a la 33, Beatriz Cida; a la 17, Nydia Colmegna; a la 362, Irmes P. de Marchetti; a la 14, Josefina Mallia; a la 66, Haydée Moresi; a la 9, Blanca M. de Ríos; a la 103, Irma O. de Estévez; a la 309, Esther B. de Sonsogni; a la 66, Doli Mázzaro; a la 206, Elsa P. de González; a la 143, Irma Grange; a la 233, Elena Gamboa.

[illegible]. — A la escuela 55, Elba Bonini; a la 33, Francisca del R. de Bobbi. Vicedirectores, director: A la escuela 389, Gracial Inzaurralde. [illegible]: A la 383, Delia P. de Sgarbosa; a la 222, Emma C. de Vande Velde; a la 274, Constanza A. de Siacul.

Ascenso de [illegible]. Maestros de grado: A la escuela 35, Damiana Z. de Gallado; a la 110, Eduardo Romero; a la 405, Carmencita Tomasi; a la 149, Lidia S. de Pattina; a la 406, Alicia P. de Brussa; a la 386, Raquel F. de Martinel; a la 79, Sira R. de Amaya; a la 169, Mercedes C. de Bocco; a la 112, Mariana M. de Cremona; a la 412, Olga Cabrera; a la 33, Raúl Cabral López; a la 225, Elena F. de Goappe; a la 125, María V. de Kalbermatten; a la 121, Rodolfo Raffo; a la 125, Sarita Finkelstein; a la 402, María del C. Gloria; a la 231, Juana M. de Vitalone. Manualidades: a la escuela 32, Juana Ofelia Gladis. Vicedirectores: A la 405, Hebe Catalina Balbiano. Directores: A la escuela 15, Carlos [illegible]; a la 221, [illegible] Villanueva; a la 221, Leticia M. de Pedernera; a la 287, Luisa Cúneo; a la 356, Norberto Acosta.

En la escuela 33, por renuncia de Belkis Cida se propone a María D. de Pagagni; en la escuela 379, por renuncia de María Cardozo se propone a Consilia V. de Pistalli; en la escuela 14, por renuncia de Josefina Mallia, se propone a Celia de Rojas y en la escuela 57 se propone a Noemí Nora Marcuzzi.

ESCUELA DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

La Dirección General de Enseñanza ha autorizado en la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" el funcionamiento de otra división de primer año.

En consecuencia, se cita, antes del 11 del corriente, de 8 a 10, a las alumnas que habiendo rendido examen de ingreso no obtuvieron el puntaje mínimo exigido. Deberán presentarse munidas de la documentación requerida.

Nuevos egresados del Bachillerato Nocturno

Egresaron como bachilleres, durante el transcurso del año anterior, del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", los siguientes alumnos:

División "A"

Arias, Orlando Roberto. Carlino, Antonio Angela. Carranza, Néstor Eugenio. Cortopassi, Félix. Di Dio, Liliana M. Susana. Elías de Avalos, Elio. Echeverry, Felipe. Gorbea, Rafael José. López, José Daniel. Martínez, Juan Alberto. Mendoza, Julio César. Nellmeldin, Ernesto Abdala. Pascual, Ubaldo Roque. Ramírez, Luis Benito. Rodríguez, Alberto Sixto. Rodríguez, Hugo Ignacio. Schweizer, Bernardo. Sessa, José Antonio. Trangoni, Erasmo Severino. Vera, Elba Raquel. Vergara, Félix.

División "B"

Bera, Jorge Luis. Berardi, Olga Belkys. Bertin, Jorge Humberto. Ciorciari, Héctor Humberto. Chuit, Jorge. Dagotto, Rubén Eduardo, de Goycoechea, Guillermo. Freyje, Carmen. Gabín Dionisio Pascual. Guimard, Eduardo Ives. Lehman, Rodolfo Benjamín. Leonhardt, Selva Margarita. López, Guillermo Angel. Martínez, Carlos Felipe. Nualart, María Esther. Oberti, Néstor. Palud, Luis. Scarpa, Alberto Raúl. Schweighofer, Adolfo. Vázquez, César Celedonio. Vianelli, Bruno.

Deberán cumplir la ordenanza No. 5366 los transportistas

Como informáramos en nuestra edición de la víspera, el Departamento Ejecutivo municipal estableció por un decreto que a partir de la cero hora del día ocho del corriente la tarifa para el transporte urbano de pasajeros será de once pesos por boleto.

El artículo 3º del decreto establece que los permisionarios del servicio deberán arbitrar los medios necesarios para que en un plazo de 180 días, a partir de la fecha del decreto procedan a encuadrarse dentro de todas las disposiciones que establece la ordenanza Nº 5366.

GREMIALES

Pasteleros y afines

El Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros, Factureros, Pizzeros y afines, festejará el día de los trabajadores de estas especialidades el miércoles próximo y con tal motivo se hará un alto en las tareas.

En un comunicado el gremio "exhorta a todos sus afiliados a mantenerse unidos para posibilitar conquistas que lleven tranquilidad y bienestar a sus familias".

Arriates sin flores, rotos y con malezas

Hace aproximadamente dos años las autoridades municipales ordenaron construir en algunas avenidas de la ciudad, al igual que en otras latitudes, y como notas de ornamentación, receptáculos de cemento en unos casos, y, en otros, de argamasa y ladrillo, de forma rectangular, destinados al cultivo de plantas y flores.

Ha transcurrido el tiempo y el abandono en que se encuentran esos arriates —tal su nominación— está evidenciando una incuria que a nadie favorece y arroja por la borda los buenos propósitos de quienes los idearon y llevaron a la práctica, constituyendo una rémora en el adecentamiento de la urbe.

En la avenida Facundo Zuviría, por citar un ejemplo, el espectáculo que presentan muchos de ellos es deprimente: los que no están destrozados en algunas de sus partes, están cubiertos de maleza o llenos de tierra; muy pocos cumplen la finalidad para la cual fueron construidos exhibiendo la planta lozana y el colorido multicolor de las flores.

No puede escapar a ningún espíritu sensible la influencia que ejerce en el ánimo la visión de una parcela en donde se desarrollan airosas las margaritas, las rosas y otras especies florales, para romper la monotonía del asfalto transitado; ni el efecto que produce, en quienes arriban de otros puntos, como exteriorización de un pueblo que siente la belleza.

Cabe esperar, pues, que sean restaurados los arriates rotos, se desmalecen los que están cubiertos de yuyos y se proceda a dotarlos de las plantas para las que fueron edificados.

Alarma la cantidad de animales sueltos en la ruta número 1

Si bien hace alrededor de un año podía justificarse la permanencia de animales sueltos en el camino de la costa teniendo en cuenta los múltiples inconvenientes originados por la última gran crecida del río Paraná que cubrió extensos campos y campos de pastoreo, hoy no existe razón alguna para permitir que subsista este peligro potencial para conductores de vehículos y sus acompañantes.

En efecto, desde Cayastá hacia el norte y a la altura de las localidades de Campo del Medio, Helvecia, El Laurel y Saladero Cabal, es dable observar a buen número de equinos y vacunos que deambulan sobre la banquina obligando a quienes guían automotores a efectuar riesgosas maniobras para evitar embestirlos.

El peligro es mayor de noche, cuando resulta más difícil distinguir los obstáculos, en especial en ciertas zonas donde existe sólo la mitad de la carpeta asfáltica que puede utilizarse para maniobrar, dado que la otra parte fue arrasada por la corriente.

Necesariamente las autoridades respectivas tienen que dar mayor intensidad a la campaña emprendida contra los animales sueltos en los caminos, utilizando cuanto recurso pueda emplear para erradicarlos.

Aplicar fuertes multas a propietarios infractores, en especial a reincidentes, puede ser una vía conveniente para poner coto a actividades desaprensivas que ponen en peligro la vida de los demás.

Excursión a Israel a médicos y periodistas

Prensa Universitaria y la Casa Argentina en Israel, ofrecen a médicos y periodistas del país, una excursión a Israel, con estada paga por siete días.

El ofrecimiento incluye alojamiento en hoteles de primera categoría, desayuno, almuerzo y cena incluidos y excursiones en autopullman. El médico o periodista asistente, podrá hacerlo con familiares, debiendo abonar el pasaje.

La excursión lleva el nombre de "Aniceto López", rindiéndose homenaje al pionero del periodismo y la bibliografía médica argentina recientemente fallecido.

La excursión sale de Buenos Aires, el 26 de febrero, por vía aérea.

Los interesados pueden dirigirse personalmente, telefónicamente o por carta al coordinador general de la excursión, Ernesto Stillman, Prensa Universitaria, Junín 845, capital federal. Tel. 83-9796.

Visitará el país el titular de la Cámara Junior Internacional

El señor Clifford Myatt, actual presidente de la Cámara Junior Internacional, arribará al país el 27 del corriente, cumpliendo un plan de visitas a las comunidades similares de diversos países de América.

Durante su estada, el Sr. Myatt visitará la ciudad de Mar del Plata, sede del próximo congreso mundial Junior de 1968 y luego hará lo propio con Río Cuarto (Córdoba), donde entrevistará al titular de la Cámara Junior Argentina, señor Arnaldo R. Palacio, y el 8 de febrero continuará su gira por esta parte del continente viajando a Brasil y Uruguay, deteniéndose en Caracas antes de arribar a Canadá, que será sede del XXII Congreso de Cámara Junior Internacional del 29 de octubre al 4 de noviembre de este año.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el buen tiempo en ésta: 35 grados a las 14.45

Como en la víspera, son normales en nuestra ciudad las condiciones del tiempo. Desde las primeras horas se advirtió un paulatino ascenso de temperatura, registrando la columna mercurial una mínima de 21 grados a las 6.10 y una máxima de 35 grados a las 14.45.

A ello se agregó una humedad del 45 por ciento, lo cual contribuyó a que el clima fuera algo pesado, pasado el mediodía. En cuanto al barómetro descendió levemente, registrándose una marca de 758 milímetros de mercurio a las 18, hora en que el viento, del sector noreste, sopló a una velocidad de 12 kilómetros por hora.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 758.60; temperatura, 21º8; humedad, 86 o/o.

A las 12: presión atmosférica, 757.30; temperatura, 32 grados con 6 décimos; humedad, 53 o/o.

A las 18: presión atmosférica, 756; temperatura, 33º8; humedad, 46 o/o; viento noreste, velocidad 12 k.p.h.

Temperatura mínima: 21 grados, a las 6.10; temperatura máxima, 35 grados, a las 14.45.

Col. Inm. Concepción

Presión atmosférica, 756.26; temperatura mínima, 20º7; temperatura máxima, 35º5; humedad, 45 o/o; viento noreste, velocidad [illegible].

Pronóstico del tiempo para mañana y pasado

Según la Dirección Nacional de Meteorología, a las 9 de hoy reinaba tiempo bueno en todo el país; el cielo estaba algo nublado en La Patagonia y Cuyo y despejado en las demás regiones. La temperatura se hallaba 3 grados superior a la normal en el sur y oeste de Buenos Aires, sur de la zona central y provincias cuyanas y no difería mayormente de los valores promedios en el resto del país.

Pronóstico para mañana en la capital federal y sus alrededores: Bueno, nublándose algo. Ascenso de temperatura. Vientos leves a moderados del sector noroeste. Temperatura mínima pronosticada alrededor de 21 grados.

Perspectiva para el martes: nubosidad y temperatura en aumento. Tiempo inestable.

Pronóstico para mañana en las provincias: noroeste, centro y sudeste de Buenos Aires y sur de Entre Ríos: bueno, nublándose algo y ascenso de temperatura.

Oeste de Buenos Aires, La Pampa, Mendoza y San Luis: caluroso con aumento de nubosidad. Tiempo desmejorando.

Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: húmedo con poca nubosidad. Ascenso de temperatura.

Salta, Jujuy y Tucumán: bueno. Leve ascenso de temperatura.

Santiago del Estero, Santa Fe y Córdoba: bueno y caluroso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: temperatura elevada.

Neuquén y Río Negro: aclarando, con descenso de temperatura.

Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego: parcialmente nublado, aclarando, fresco.

Islas Malvinas: nublándose, algunas lluvias. Descenso de temperatura.

Perspectiva para el martes: algo inestable, con aumento de temperatura y humedad en Buenos Aires, sur del Litoral y sur de la zona central. Caluroso y húmedo en el norte del país. Tiempo desmejorando en Cuyo con probable descenso de temperatura.

Trece personas murieron debido a un fuerte temporal

RIO DE JANEIRO, 5 (AFP). — Trece personas murieron y 60 desaparecieron en un violento temporal que asoló hoy los estados brasileños de Río de Janeiro y de San Pablo.

Los daños se estiman en un millón 700.000 dólares, anunciaron las autoridades competentes. Los municipios más afectados fueron los de Barra Mansa, en el estado de Río de Janeiro, y de Aereias en el de San Pablo.

En la municipalidad de Barra Mansa, que había sufrido el 23 de enero grandes daños durante las inundaciones, murieron 8 personas a consecuencia del desmoronamiento provocado por el desborde del Río Paraíba. Los daños materiales fueron estimados allí en 700.000 dólares.

El prefecto de Barra Mansa decretó el estado de calamidad pública y la suspensión de los festejos de carnaval.

El municipio de Aereias, en el estado de San Pablo, fue también duramente castigado: 7 personas murieron y muchos puentes, cultivos y casas resultaron destruidos.

Los desaparecidos se elevan a 60 y los daños materiales han sido calculados en un millón de dólares.

Sería intencional el voraz incendio registrado en IKA

CORDOBA, 5 (Télam). — Por intermedio de la oficina de prensa de la policía, se dio a conocer una información relacionada con el siniestro que afectara a un galpón de IKA en la planta fabril.

Consigna en la misma que el incendio podría haber sido intencional, y que de acuerdo con las investigaciones practicadas, los elementos utilizados podrían haber sido una máquina chica de fumigar un tarro de Thinner, que fue encontrado en el lugar del hecho.

Las pérdidas no han sido aún calculadas, pero se estiman millonarias.

En un violento choque perdieron la vida 3 personas

NECOCHEA, 5 (UPI). — Tres personas perdieron la vida en un recio choque ocurrido a la altura del kilómetro 45, de la ruta 88, que une esta ciudad con la de Mar del Plata. El accidente lo protagonizaron un ómnibus de la compañía Costera Criolla, que circulaba rumbo a la capital federal sin pasaje y conducido por Jorge Godofredo Navarro, de 43 años, y un camión que circulaba hacia esta ciudad, procedente de Quilmes y que guiaba Santiago Prieto. A éste lo acompañaba en la cabina su esposa, señora Marta Koll, y una hermana de ésta, señora María Koll de Mazanskas, mientras que en la caja del vehículo lo hacían dos hijas de ambas y otras dos del matrimonio Prieto y el joven Roberto Fernández.

Como consecuencia de las heridas recibidas en el fuerte encontronazo, fallecieron todos los ocupantes de la cabina del camión. Además recibieron heridas de cierta gravedad la señora de Mazanskas, las cuatro niñas que fueron internadas en el hospital Trirrun y Fernández que se asiste en el hospital local con heridas de pronóstico reservado.

Un auto embistió a numerosos niños: 3 muertos y 8 heridos

HOLYOKE (Massachusetts) 5 (UPI). — Tres niños pequeños murieron y otros ocho recibieron lesiones en un insólito accidente de tránsito cuando fueron atropellados por un automóvil que guiaba una mujer que había perdido el conocimiento a consecuencia de un ataque al corazón.

Los niños habían salido momentos antes del accidente de la escuela elemental Joseph Metcalf y habían formado una fila para cruzar la calle en una esquina en horas de la tarde.

En esos instantes, el coche de la señora Marie Johannis se aproximaba al lugar fuera de control, porque su conductora había perdido el conocimiento y caído de bruces sobre el volante por efecto de un ataque cardíaco.

Uno de los menores vio venir el automóvil y se puso a salvo. Los demás no tuvieron tanta suerte. El coche saltó a la acera y fue derribando a los niños uno a uno. Dos de las criaturas fallecieron en el acto y otro murió poco después en el hospital donde se lo atendió. Seis de los niños lesionados están muy graves. Los pequeños cursaban el primer grado.

Desmantelaron una casa y ahora están detenidos en La Plata

LA PLATA, 5 (Télam). — La policía de Moreno (destacamento de Francisco Alvarez), aclaró un insólito robo cometido en esa jurisdicción. Se trata del denunciado por Oreste Noel Orlandini, quien al regresar a su domicilio, sito en Pastorini y Gaona, Francisco Alvarez, tras corta ausencia, había comprobado con la sorpresa del caso, que sólo quedaban las paredes. Desconocidos, además de robarle los muebles y demás existencias le habían desmantelado el inmueble sacándole las puertas, marcos, ventanas, techo, tirantes, baldosas, artefactos, etc., y dejándole únicamente las paredes peladas. El denunciante valuó la totalidad de lo robado en la suma de dos millones de pesos, sin tener en cuenta los daños y perjuicios que se le ocasionaban.

Formalizada la investigación se sospechó de un grupo de sujetos domiciliados en el barrio denominado La Reja Grande, identificados como Oscar Alcides Espinosa, de 19 años; Héctor Benigno Carrizo, de 40 años; Juan Carlos Millán, de 20 años; Emilio Mollina, de 53 años; José Méndez, chileno, de 34 años; Facundo Ramírez, de 40 años, y Alfredo Oscar Tomatti, de 33 años. Estos reconocieron ser autores de los robos, secuestrándoseles en total, 125 chapas de cinc, 100 tirantes de madera y tablones de distintas medidas, un ropero de roble, un aparador y una mesa de cocina; una mesa de comedor extensible, dos sillones de cuero, sillas de comedor tapizadas y otros efectos por valor de 300.000 pesos. También se detuvo a Felipe Burlacio y Francisco Javier Tomano, a quienes se les secuestraron chapas, maderas y baldosas que había adquirido a los ladrones.

Un facultativo resultó muerto a hachazos en Bs. As.

Además, fueron heridas sus 2 hijas, una de gravedad

BUENOS AIRES 5 (UPI). — En un sangriento suceso, ocurrido esta madrugada a las 3 en el interior de un departamento del noveno piso del edificio de la calle Vidt 2064, resultó muerto a hachazos un médico y dos hijas heridas, una de ellas de suma gravedad.

En dicho lugar vive la familia compuesta por el Dr. Omar Farango, argentino de 52 años de edad, su esposa, Olga Zarich, de 48 y sus hijas Graciela de 18 y María Elena, de 17 años.

Estas últimas observaron a la hora precitada a un joven con guantes rojos y portando una hacha que se introducía al departamento por una ventana que da sobre una obra en construcción lindera y por donde es factible realizar esa maniobra. Ante los gritos de alarma de las nombradas acudió el padre y en un pasillo del departamento se trabó en lucha con el desconocido. Este descargó varias veces el contundente elemento que llevaba contra el Dr. Farango y sus hijas. Consumado el ataque, el agresor desapareció por el mismo lugar en que había ingresado al departamento. El Dr. Farango falleció cuando se realizaban las primeras curaciones en el hospital Fernández mientras que sus hijas quedaron internadas en el mismo nosocomio, siendo el estado de María Elena de extrema gravedad.

Intervino en el suceso, personal de la comisaría 21a, el cual al realizar una inspección por la precitada obra en construcción, detuvo al sereno de la misma Sinforiano Gómez en momentos en que estaba lavando un par de guantes. Sin embargo niega terminantemente haber tomado participación en el hecho.

A los autores de un importante robo apresan en La Plata

LA PLATA, 5 (Télam). — Efectivos de la Dirección de Investigaciones, lograron esclarecer un robo de alhajas perpetrado hace cerca de un mes en el domicilio del Sr. José Enrique Juan Bonanni, en esta ciudad. A su regreso de Mar del Plata, donde había ido a pasar una temporada de descanso, el Sr. Bonanni notó la falta de alhajas que había guardado en el interior de distintos muebles de su vivienda.

La policía sospechó que no serían ajenos al hecho, Ricardo Horacio Ramón Núñez, de 20 años, y Luciano Luis Emilio Paoluzzi, italiano, de 22 años, quienes no tardaron en confesar que habían sustraído las alhajas y con la venta de las mismas habían ido a pasar unos días a Mar del Plata. Agregaron que las joyas las vendieron en la joyería Rub-Pol, propiedad de Alberto Mario Rubinstein, y en una galería de Mar del Plata ubicada en la calle Buenos Aires entre Rivadavia y Belgrano, local 26.

Otras joyas las entregaron para la venta a Américo Santos Morressi quien ignoraba la procedencia de las mismas vendiéndolas también en la joyería Rub-Pol haciendo entrega del dinero obtenido a Núñez y Paoluzzi sin percibir comisión alguna. Posteriormente fue detenido Oscar Antonio Scelza, de 25 años, acusado de encubrimiento, pues se encargó de borrar las iniciales de algunas alhajas. El dueño de la joyería Rub-Pol dijo que había adquirido las alhajas e hizo devolución de algunas y de cuatro trozos de oro que correspondían a joyas ya fundidas. Las joyas secuestradas y los ladrones fueron alojados en la comisaría primera donde se instruye el sumario correspondiente.

De una finca roban alhajas por $ 70.000

Personas a las que la policía trata de detener, en las últimas horas de la tarde de la víspera, aprovechando la ausencia de sus moradores, penetraron en la finca que en calle Macías y 9 de Julio, de Santo Tomé ocupa Abel Federico Yorio, de 32 años.

Utilizando llaves similares o ganzúas, los cacos llegaron hasta el dormitorio del nombrado, de donde se apoderaron de un anillo alianza, un cintillo, un anillo con piedra y otros efectos, valuados en 70.000 pesos.

A un ladrón de bicicletas se ha logrado apresar

En las últimas horas de anoche, en la intersección de Saavedra y Sarmiento, de Santo Tomé, se procedió a la detención de Alberto Paredes, de 18 años, con domicilio en San Agustín, quien en ese momento trataba de vender una bicicleta que llevaba consigo.

Tras algunas averiguaciones, se estableció que dicha máquina era propiedad de Juan Alberto Iglesias, de 40 años, domiciliado en Callejón Cantón, la cual le había sido hurtada en horas del mediodía en la esquina de la avenida 7 de Marzo y Centenario. Juntamente con las pruebas acumuladas el detenido fue puesto a disposición de la justicia.

FUERON IDENTIFICADAS VICTIMAS DEL DESMORONAMIENTO EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — Se dieron esta madrugada los nombres de las tres personas que en la víspera perdieron la vida en el desmoronamiento de rocas y bloques de tierra ocurrido en la Playa Constitución, de Camet. Se trata de la Sra. Elidia Elena López Arrambide de Malvicino, argentina, de 35 años de edad, Pedro Juan Sangregorio y su esposa Emma María Costa de Sangregorio.

Los bloques de los precitados elementos cayeron sobre los bañistas desde una altura aproximada a los siete metros y la rapidez con que ocurrió el lamentable accidente, sorprendió a todos los presentes, que quedaron enceguecidos por el polvo que levantó el verdadero alud terroso.

El esposo de la Sra. Malvicino, Sr. Juan Carlos Malvicino, de 39 años, mecánico, domiciliado en Ciudadela, presa de una crisis nerviosa fue trasladado con una pequeña hija a una clínica de esta ciudad, informándose que el estado de ambos es satisfactorio.

Se recuerda que los desmoronamientos producidos al borde de las playas son frecuentes. Hace varios meses, en época invernal y cuando el invierno se iba, cedió el pavimento de la avenida Jorge Galíndez, ubicada en la parte baja de la costa que va desde el Torreón del Monje hasta Sca[illegible]. El pavimento se partió y cayó al mar en una extensión de tierra de unos veinte metros. Esa avenida se cerró al tránsito desde julio hasta hace unos pocos días sin que se produjera reacción alguna.

También en noviembre pasado ocurrió algo similar en el sector de La Perla, a la altura del Instituto Saturnino Unzué, pero afortunadamente el hecho ocurrió en horas de la mañana, antes que los bañistas se dirigieran a la playa. Se recuerda también que en la intersección de Félix Camet y avenida Constitución hace poco se desmoronó un colectivo con trece personas en su interior y posteriormente cayó un automóvil con un hombre y dos hijos en su interior.

Un sujeto de malos antecedentes vejó a una menor: preso

En las primeras horas de esta madrugada, en el interior del Club Santa Rosa de Lima ubicado en [illegible] 4626, se procedió a la detención de un sujeto que, pese a su juventud, tiene pésimos antecedentes.

Se trata de Andrés Luis Romero, de 18 años, domiciliado en Blas Parera y Domingo Silva, quien al dársele la orden de detención se desacató agrediendo a golpes de puño y puntapiés a los guardianes del orden. Trasladado a la comisaría, se comprobó que es el mismo sujeto que en horas de la mañana de la víspera, tras amenazarla y golpearla trasladó hasta un rancho situado en la Junta y Arenales, a una menor de 15 años, cuyo nombre se reserva por razones obvias, a la que hizo víctima de un incalificable hecho.

El detenido cuenta en su haber diversos entradas en la policía por robo, hurto, lesiones, desacato y violación de menores, ya que en otra oportunidad fue protagonista de otro abominable hecho como el cometido ayer.

Dos agencias de loterías han sido clausuradas en Vera

La policía del departamento Vera, por disposición de su titular, inspector mayor Italo Arteaga, efectuó dos allanamientos en las agencias de loterías ubicadas en San Martín 1823 y 1822, propiedad de José García Blasco y José Celestino, respectivamente.

Durante el procedimiento, según informaciones suministradas por la policía, se comprobó la infracción a la ley provincial No. 4444 que reprime juegos y apuestas, razón por la cual se procedió a la detención de los nombrados quienes fueron puestos a disposición de la justicia competente, clausurándose, además, sendos locales.

La búsqueda de dos penados que huyeron, continúa

CORDOBA, 5 (Télam). — Podrían surgir novedades en torno a la fuga de los penados de la cárcel de encausados. La policía está trabajando sobre valiosas pistas que conducirían a la detención de Lucio Romero y de Arturo Pinto o Ernesto Suárez. Sin que se haya podido confirmar, ha trascendido que se habría practicado una valiosa detención en base a lo cual continúa la investigación.

Un agente ebrio dio muerte hoy a un suboficial

LA PLATA, 5 (UPI). — El agente del destacamento policial de la población de Ciudadela, sito en Barragán 86, Enrique Medina, ultimó de varios disparos, efectuados con el arma de la repartición al suboficial mayor Alberto Vaschetti.

El hecho ocurrió cuando el mencionado suboficial —según trascendió— llamó al orden a su matador por el estado de ebriedad en que se presentaba a tomar servicio. Al comienzo se generó una agria discusión, que fue subiendo de tono y en un momento determinado, el agente Medina extrajo el revólver reglamentario y disparó cinco balazos contra su superior. Tres de los proyectiles hicieron blanco en el cuerpo de Vaschetti, en un brazo, el estómago y el hígado, lo que le provocó la muerte en el acto. Medina, quien fue reducido por otros compañeros, está detenido en la comisaría de Ciudadela.

El 7 de marzo habrá elección general de autoridades en CAP

El 7 de marzo próximo, se realizarán elecciones de delegados de la Corporación Argentina de Productores (CAP), los que a su vez elegirán los nuevos directores.

Según informa la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), en estas elecciones, por acuerdo entre los sectores cooperativistas y ruralistas, se han confeccionado listas conjuntas.

Cuatro directores —titulares y suplentes— tendrá el ruralismo y tres el cooperativismo, y en cuanto al síndico, corresponderá a este último sector.

El Consejo de Administración, estará compuesto de la siguiente forma: presidencia, vicepresidencia, un director del coperativismo y dos del ruralismo.

Los productores accionistas de CAP, deberán votar por los delegados que representan a sus respectivos distritos, siendo ésta la nómina de los electos en la segunda zona: distrito 18, titulares: Gustavo L. Fischer, Cristóbal Baldarenas y Victorio Delmaschio; suplentes: José Pedro Svetaz y Cristóbal N. Kennard; distrito 19, titulares: Domingo Perino, Juan B. Martín y Abel A. Otaño; suplentes: Italo Beltramone, Alberto Marcelo París y Juan Cruz Toledo; distrito 20, titulares: Máximo T. Fasano, Angel Capónnetto y Francisco C. Larpín; suplentes: Walker E. A. Taboada, Luis Sager y Bruno Seama; distrito 21, titulares: Mateo Dellarosa, Constantino Lagger y [illegible] R. Chiappero; suplentes: Emilio Giraudo, Santiago A. Dobler y José F. Varetto; distrito 22 titulares: Alberto Muchiutti, Guillermo H. Mosconi y Alivio Ternavasio; suplentes: Amalio M. Brizuela, Edmundo José Parola y Bernardo Glass.

NECESIDAD DE ADOPTAR MEDIDAS PARA DETENER LA EMIGRACION DE LOS TECNICOS ARGENTINOS

La demanda internacional que hay de nuestros técnicos, es una prueba elocuente del nivel alcanzado. Está en nosotros saber conservarlos, y que sus capacidades estén al servicio de nuestro progreso

El nuestro es un país paradojal: los productos industriales que elaboramos, rara vez tienen entrada en naciones altamente desarrolladas, pero los técnicos que aportan su experiencia y capacidad para la producción de esas mercancías, son reclamados por Estados Unidos y Europa. Este hecho, tiene su explicación, bastante simple por cierto. Desde hace años, Argentina ha alcanzado un nivel científico de excepción en el ámbito universitario, casi único en relación con el conseguido por los países en vías de desarrollo.

Pero ese capital potencial —capital en el sentido más preciso y legítimo del término— marcha a un ritmo asincrónico con el de la estructura económica nacional, que está [illegible].

Así, la oferta de trabajo altamente especializado, no se corresponde con la demanda efectiva del mercado, y quien ha estudiado largos años en las aulas universitarias o en escuelas de capacitación técnica, luego es empleado en tareas que suponen un nivel de conocimientos muy inferior al que poseen; o bien, directamente, no consiguen trabajo.

Aquí nace una frustración —agravada porque las empresas extranjeras suelen emplear personal técnico que traen de los países de origen— que encuentra su salida nat[illegible] a. c. [illegible] mania o Estados Unidos —fundamentalmente este último país— reclaman sus servicios.

Cifras elocuentes

Prueba de lo que decimos, la dan estadísticas proporcionadas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Servicio de Inmigración y Naturalización. Ellas muestran que el éxodo de técnicos comienza a adquirir características masivas cuando Argentina —en la década del 30— experimenta profundas trabas para su desarrollo económico.

Número de inmigrantes argentinos admitidos en los Estados Unidos desde 1950 a 1966, incluyendo profesionales y técnicos, administradores de alto nivel y obreros calificados:

Año fiscal (1º de julio-30 de junio)	Total
1950-1951	190
1951-1952	231
1952-1953	333
1953-1954	424
1954-1955	510
1955-1956	884
1956-1957	1.805
1957-1958	1.348
1958-1959	848
1959-1960	991
1960-1961	1.151
1961-1962	1.003
1962-1963	1.672
1963-1964	2.614
1964-1965	2.133
1965-1966	1.404
Total	17.341

De esta cifra global, 8.089 corresponden a profesionales y técnicos; 2.431 a administradores de alto nivel, y 6.821 a obreros calificados.

"Drenaje de talento"

Como se puede apreciar, salvo uno que otro año, durante todo el período considerado el número de personas que emigran tiende a aumentar, a veces de modo alarmante; y no nos puede consolar la disminución que se nota desde el 64, ya que ésto no implica que la tendencia negativa comience a involucionar.

Los norteamericanos, llaman a este fenómeno "drenaje de talento", y un término tan gráfico viene a cuento, porque se está produciendo un verdadero drenaje de riqueza: Argentina invierte su propio dinero en capacitar personas que luego justifican la inversión... pero en el extranjero.

Unica solución

Empero, de nada valen las lamentaciones si no se tiene conciencia que el único remedio para este mal consiste en buscar, en nuestro propio país, las condiciones óptimas que permitan al personal especializado quedarse. Y éstas no son otras que la promoción del desarrollo nacional. Lo demás, es vocinglería con aires de chauvinismo, o, en el mejor de los casos, soluciones precarias que a la postre revelarán su insuficiencia. El problema del "éxodo", se integra con el problema del crecimiento de nuestra riqueza material.

Los problemas del hemisferio

Consultas de funcionarios con entes financieros de la Unión

NUEVA YORK, 5 (UPI). — Las visitas del presidente electo del Brasil y del ministro de Economía de la Argentina, sumadas a novedades relacionadas con productos chilenos, mejicanos, peruanos, portorriqueños, dominicanos y venezolanos, aportaron particularmente esta semana la voz de América latina a los almuerzos o sobremesas de los círculos financieros y comerciales de Wall Street.

Arthur Costa e Silva, el futuro presidente brasileño, prometió este lunes "humanizar" la revolución militar de su país mejorando las condiciones económicas y sociales de la población rural, especialmente en la sufrida región del nordeste, reiterando una excención impositiva del 50 por ciento a las corporaciones estadounidenses dispuestas a engrosar los 200 millones de dólares invertidos hasta ahora en la zona.

Adalbert Krieger Vasena, segundo y flamante ministro de Economía de la Revolución Argentina, expuso un nuevo plan de reactivación económica para su país, expresando aquí este jueves su esperanza de que la buena acogida dispensada en Washington al programa se traducirá en un futuro cercano, en la disponibilidad de préstamos anteriormente discutidos.

Mientras el visitante argentino y el brasileño coincidían en su aliento a las inversiones privadas norteamericanas en sus respectivas naciones, uno de los siete miembros de la junta de la reserva federal, Sherman J. Maisel, proclamaba a su vez en la Universidad de Oregón su creencia de que esas inversiones deben ser controladas mediante impuestos internos equivalentes por los menos a los satisfechos países beneficiados. El funcionario justificó la sugerencia, formulada a título personal, como el mejor medio para reducir el costo del dinero en los Estados Unidos y aliviar el déficit de su balanza de pagos.

El boletín mensual del organismo al cual pertenece Maisel, no obstante, anuncia en su última edición que la salida de oro de los Estados Unidos ascendió en 1966 apenas a 571 millones de dólares, cifra ostensiblemente inferior a los 1.665 millones gastados en 1965, aunque todavía muy inferior a los 12 millones registrados en 1964. Cabe observar que las conversiones de dólares en oro efectuadas por Francia, interrumpidas apenas en setiembre del pasado año, fueron el factor fundamental de la sangría abierta a Fort Knox.

Volviendo a los intereses propios de América latina y a su repercusión directa en Wall Street, la semana concluida reveló que subproductos de pescados exportados principalmente por Chile y Perú, cuya demanda es creciente en el mundo para la alimentación de las aves de corral, comenzarán a cotizarse en el mercado a término a partir del 1o. de marzo próximo, para ser entregados en el puerto alemán de Hamburgo mediante un contrato, cuyo volumen asciende a cien toneladas métricas.

Otro producto latinoamericano, el sulfuro de Méjico, escasea cada vez más en el mercado y su precio está subiendo constantemente. Cuando el martes "The Wall Street Journal" informó que algunas compañías tratan de establecerse en ese país, las acciones de la Pan American Sulphur, empresa que ya opera en Méjico desde hace tiempo, subieron un punto en la bolsa. Por razones distintas, acusaron al día siguiente una doble alza las de la Gulf And Western Industries Co. y la South Puerto Rico Sugar Co., al anunciarse, casi al cierre de la sesión, que la primera había absorbido a la segunda, mediante una inversión de 60 millones de dólares, a fin de intensificar sus operaciones azucareras en Puerto Rico y la República Dominicana.

Esta fue también la semana en la cual continuaron los balances de las corporaciones. La Creole Petroleum Corporation, filial venezolana de la Standard Oil Company (New Jersey), anunció ayer la solución de sus diferencias impositivas con el gobierno de Caracas, comprometiéndose a pagarle 85 millones de dólares por anteriores reclamos fiscales. Creole cerró 1966 con ingresos netos de 207.000.902 dólares, a 2,68 por acción, comparadas con los 2,84 correspondientes a los 220.828.000 dólares recibidos en 1965.

Pan American World Airways cerró con ingresos netos de 83.743.000 dólares, contra 52.074.000 en 1965, subiendo de 3,61 dólares a 5,37 los dividendos, 75 centavos de los cuales provienen de la venta del 50 por ciento de sus acciones en Panagra.

La U.S. Steel tuvo buenas ventas e ingresos durante el último trimestre de 1966 en que sus beneficios se recuperaron hasta llegar a 4,60 dólares por acción, es decir, dos fracciones menos que el año anterior, pese a las circunstancias adversas que rodearon últimamente a la industria siderúrgica.

En la industria de automotores hubo fluctuación

Esas circunstancias fueron todavía más adversas en la automovilística, donde dos de los tres grandes del mercado, General Motors y Ford Motor Company, clausuraron con una declinación en sus ganancias del 15,7 y del 12 por ciento, respectivamente, con respecto al año anterior. Ello no impide que la primera, considerada como la corporación industrial más poderosa del mundo, repartiese 6,24 dólares por acción, es decir, el segundo mejor dividendo en sus 58 años de historia y sólo superado por el de 7,41 dólares en 1965. El balance de Chrysler se espera de un momento a otro; American Motors, que sigue a los tres gigantes, había perdido ya 8.500.000 dólares para el año fiscal cerrado el 31 de diciembre, sufriendo el mayor efecto de los problemas causados por la seguridad, el costo del dinero, las restricciones crediticias y la cautela de los consumidores.

La Bolsa de Valores, tras iniciar 1967 con un volumen record de operaciones y una de las mayores ganancias de los últimos años, cerró el martes sus sesiones de enero con una marca superada solamente en marzo de 1965, salvo el miércoles, único día del año que registró pérdidas. La tendencia alcista fue permanente en los índices financieros de United Press International, el Industrial Dow Jones, y el de la propia bolsa, cerrando el viernes respectivamente con ventajas del 0,82 por ciento, cuatro puntos y 35 centavos. Durante las cinco jornadas se negociaron 52.200.000 acciones y las ventas de títulos totalizaron 79 millones de dólares.

INSTITUTO FRIGORIFICO MUNICIPAL

SANTA FE

Llámase a concurso público para la provisión de los siguientes cargos:

Un (1) Subcontador General;

Un (1) Jefe de Contabilidad;

Dos (2) Auxiliares de Contaduría

Las solicitudes deberán ser presentadas manuscritas y "curriculum-vitae" a las 10 hs. del día 10 de febrero de 1967, en la Secretaría General del I.F.M.

14440v9

PROVINCIA DE MISIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACION PUBLICA No. 1/67

Llámase a Licitación Pública para el 10 de marzo de 1967 a las 9 hs., con el objeto de otorgar en concesión la explotación del HOTEL de TURISMO (Alojamiento, Restaurante y Confitería-Bar) propiedad del INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES, ubicado en su edificio propio, en la intersección de las calles Bolívar y Junín, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

PLIEGOS E INFORMES: Instituto de Previsión Social de la Provincia de Misiones, Bolívar y Junín, Posadas (Misiones).
- Estudio Rivarola - Soto, Anchorena 1693, Capital Federal.

APERTURA: Instituto de Previsión Social de la Provincia de Misiones, Bolívar y Junín, Posadas (Misiones).

VALOR DEL PLIEGO: m$n. 6.000.-

HECTOR E. CASTAGNINO
Interventor
Inst. Prev. Social Misiones
10435v9

EMPRESA "EL NORTE BIS" S.R.L.

— CONCECSION No. 137 —

HORARIOS:

Aprobados por el Gobierno de la Provincia por DECRETOS Nos. 05853 y [illegible]

En vigencia desde el 1o. de FEBRERO de 1967

RECONQUISTA	sale	11.30	15.30
Avellaneda	pasa	11.35	15.35
El Timbó	"	11.51	15.51
Guadalupe	"	12. 2	16. 2
Las Garzas	"	12.18	16.18
El Ceibalito	"	12.33	16.33
El Sombrerito	"	12.47	16.47
Las Mercedes	"	13. 1	17. 1
Villa Ocampo	llega	13.16	17.16
Villa Ocampo	sale	13.21	17.21
Tacuarendí	pasa	13.39	17.39
San Antonio	"	13.46	17.46
Las Toscas	llega	13.50	——
Las Toscas	pasa		17.50
El Yaguareté	"		18. 1
El Rabón	"		18. 9
Emp. V.Guill.	"		18.14
Cruce C. Flor	"		18.24
V. Guillerm.	llega		18.36

V. GUILLERM.	sale	3.45	
Cr. Cam Flor.	pasa	4. 4	
Emp. V. Guill.	"	4.26	
El Rabón	"	4.31	
El Yaguareté	"	4.39	
Las Toscas	"	4.50	
Las Toscas	sale	—	15.10
San Antonio	pasa	4.54	15.14
Tacuarendí	"	5. 1	15.21
Villa Ocampo	llega	5.19	15.39
Villa Ocampo	sale	5.24	15.44
Las Mercedes	pasa	5.39	15.59
El Sombrerito	"	5.53	16.13
El Ceibalito	"	6. 7	16.27
Las Garzas	"	6.22	16.42
Guadalupe	"	6.38	16.58
El Timbó	"	6.49	17. 9
Avellaneda	"	7. 5	17.25
Reconquista	llega	7.10	17.30

16043v8

RECONQUISTA, enero de 1967

AVISOS FUNEBRES

† SANTIAGO BURGI (q.e.p.d.) Falleció el 3 de febrero de 1967, c.a.s.r. y b.p. [illegible] F. y Celinda Clara B. de Martí; hijos políticos: María Esther Galtán, Arturo Leandro Martí y Honoria Lucía Micoeri Vda. de Burgi; hermanos: Gaspar, Miguel y Paulina B. de Baratti; nietos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, [illegible] a las 9. Casa mortuoria: Calchines 1666. Servicio Española de Riestra y Cía. S.R.L. sucursal.

† ALBINO H. LAZZARINI (q.e.p.d.), Falleció el 4 de febrero de 1967 c.a.s.r. y b.p. Santiago Lazzaroni, Ramón Bengochea, Julio Be[illegible] y [illegible] da, participan el fallecimiento de su amigo y que sus restos fueron inhumados ayer a las 18, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Balcarce 1535.

† ALBINO H. LAZZARINI (q.e.p.d.) Falleció el 4 de febrero de 1967, c.a.s.r. y b.p. La Asociación Cooperadora del Hospital Rural Nº 13 de Cayastacito, participa el fallecimiento de su presidente y que sus restos fueron inhumados ayer a las 18, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Balcarce 1535.

† ALBINO H. LAZZARINI (q.e.p.d.) Falleció el 4 de febrero de 1967, c.a.s.r. y b.p. El Club de Bochas Alumni de Cayastacito, participa el fallecimiento de su asociado y que sus restos fueron inhumados ayer a las 18, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Balcarce 1535.

† ALBINO H. LAZZARINI (q.e.p.d.) Falleció el 4 de febrero de 1967, c.a.s.r. y b.p. La Asociación Cooperadora Policial de Cayastacito, participa el fallecimiento del ex miembro de su comisión directiva y que sus restos fueron inhumados ayer a las 18, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Balcarce 1535.

MARIA V. ALFARO Vda. de LOPEZ (q.e.p.d.) Falleció en la paz del Señor el 3 de febrero de 1967, a los 84 años. Hijos: Roberto, Lai López Alfaro de Vinokurov, Reliodo, Julio y Mario López Alfaro; hermana: Sara Alfaro Vda. de Arnstedt; hijos políticos: Sergio Vinokurov, María Luisa Barbieri de López Alfaro, Yolanda Domínguez de López Alfaro, Ada B. Ramírez de López Alfaro y Oliva E. Ramírez de López Alfaro; hijo en el cariño: Abel Mario Osuna; sobrinos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 9. Casa mortuoria: Suipacha 3440. Servicio: La Europea de Calleja y Cía.

MARIA V. ALFARO Vda. de LOPEZ (q.e.p.d.) Falleció en la paz del Señor el 3 de febrero de 1967. Nietos: Roberto Daniel López Barbieri, Abelardo, Julio César, Graciela, Eduardo, Yolanda y Mariel López Domínguez; Raúl y Ricardo J. Vinokurov López; Silvia, Indiana y María López Ramírez y Adriana y Ricardo López Ramírez; nieta política: Elvira Carrara de López; bisnieta: Sonia López Carrara invitan al sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Suipacha 3440.

† MARIA LUISA AYALA Vda. de MOLINOLO (q.e.p.d.) Falleció el 4 de febrero de 1967, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Severo Martín, José Argentino, Alfredo Roberto, María Antonia M. de Núñez, Rosa Lidia M. de Stinton e Irene M. de Abalde; hijos políticos: Clorinda Alligueri de Molinolo, Aumania Sales de Molinolo, María Ramírez Vda. de Molinolo, Estela Barboza de Molinolo, Antonio Núñez, Horacio Stinton y [illegible], nietos, bisnietos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal mañana a las 8 y 45. Casa mortuoria: Alberdi 6070. Servicio: Riestra Hnos S.C.C., ex socios fundadores de La Nacional.

† ORESTE DE LUJAN ROJAS (q.e.p.d.) Falleció el 4 de febrero de 1967, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Laura Rosales de Rojas; hijas: Laura Edit y Eva Patricia; padres: Gaspar Rojas y Eva Viviani de Rojas; hermanos: Gaspar Víctor, Miguel Angel y Teodoro Santiago, tíos, sobrinos, padres políticos, hermanos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 10.15, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Alberdi 1935. Servicio: La Europea de Calleja y Cía.

† Dr. ARMANDO DOMINGO RAFAEL TETTAMANTI (q.e.p.d.) Falleció el 2 de febrero de 1967, [illegible] hijos: Carlos A. y Ricardo R.; hija política: [illegible] de Tettamanti; nietito: Armando [illegible] Luis R. Tettamanti; hermanos: Osvaldo L., Roberto H. e Irma T. de Barale; madre [illegible], hermanos políticos: Argentina Ferrero de Tettamanti, Beatriz Relachig de Tettamanti, José Vassallo, Lorenzo Barale, Elvira Avanzini [illegible] Avanzini; tíos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio municipal de Rafaela. Casa de duelo: Av. Santa Fe 737, Rafaela.

† LUCIA LUQUE de VALIENTE (q.e.p.d.) Falleció el 3 de febrero [illegible] Valiente; padres: Fernando Luque y [illegible]; hermanos: Matilde, Jesusa, Ofelia, [illegible], Ramona, [illegible], César, Leopoldo y Diógenes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 10.30. Casa mortuoria: Vieytes 1731. Servicio: Caja Ferroviaria. Agencia Santa Fe.

† ADOLFO OSCAR VILLA (q.e.p.d.) Falleció en Córdoba el 4 de febrero de 1967, c.a.s.r. y [illegible] Villa; hijos: Julio Oscar y María Clotilde Villa de Marelli; hijos políticos: Víctor Marelli y Beatriz Celia Olmos de Villa; hermanos: Francisco y Rosa Villa de Gutiérrez, hermanos políticos; [illegible] Oscar, [illegible] y Rossana; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a acompañar sus restos al cementerio [illegible] mañana a las 10. Casa mortuoria: Huergo 3245. Servicio: La Europea de Calleja y Cía.

[illegible]

† ALEJANDRO BERNARDO LECCHI (q.e.p.d.) Falleció el 3 [illegible] L. de Manetti, Alba L. de Mora y Alejandro Oscar Lecchi; [illegible] hermanos políticos, nietos y demás deudos [illegible] las condolencias y ofrendas florales recibidas de sus amistades e instituciones en tan triste circunstancia así como la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos.

† AURORA RIERA de PEREZ (q.e.p.d.) Falleció el 3 de enero de 1967, c.a.s.r. y b.p. Esposo: [illegible] P. Pérez; hijos: [illegible] Hugo, Ana Irene O. de Ca[illegible] [illegible] Aragón de Pérez, Emilio José Cesca, Francisco Ana Fasal, Leila Guadalupe P. de Pérez y Antonio Ceolín; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos [illegible] condolencias [illegible] recibidas de sus amistades e instituciones [illegible] la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos.

[illegible]

† EDUARDO FRANCISCO BELTRAMINO (q.e.p.d.) Falleció el 3 de enero de 1967, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Laura Fernández Estrada de Beltramino; hijos: Eduardo Raúl, Rosa María y Laurita del Carmen; madre política: Laura Estrada de Fernández; hermanos: Edmundo Héctor, María [illegible] primos y demás deudos agradecen las condolencias y ofrendas florales [illegible] en oportunidad de su deceso, así como la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos, e invitan a concurrir a la misa que en sufragio de su alma se rezará mañana a las 8, en la Iglesia Catedral Metropolitana.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

POSTERGACION LICITACION PUBLICA

Se comunica que se ha postergado para el día 15 de febrero de 1967, a las 10 horas, en el despacho del señor Secretario de Obras Públicas, y si aquél resultare inhábil, el primer día hábil siguiente, el acto de apertura de propuestas para la licitación pública para la instalación de cañerías de provisión de aguas corrientes en la zona de Guadalupe, comprendida entre las calles Miguel de Azcuénaga por el norte, Ignacio C. Risso por el sur, vías del F.C.G. Belgrano por el oeste y laguna Guadalupe por el este.

PRECIO DEL LEGAJO: m$n. 5.000

PLIEGO DE CONDICIONES: En Compras y Suministros

GAUDENCIO N. LANGHI
Ing. civil
Secr. de Obras Públicas

10439v8v/A

AVISOS AGRUPADOS

VALIANT IV 0 Km.
[illegible] como parte de pago [illegible] [illegible] a convenir. Tr. B. Zavalla 3132
16243v5

VENDO
Camión Bedford 64 y Mercedes Benz 6.600 [illegible] Cabral, Cabaña Leiva (S.F.)
16167v5

SE VENDE
Estac. de Servic. YPF LA PELADA
única en la zona, tratar en la misma. 16173v7

EMPLEADO
Con práctica de oficina y conocimientos contables
ESCRIBIR CARTA MANUSCRITA
indicando: experiencia, edad y sueldo pretendido
Casilla de Correo 273
Santa Fe
16216v5

GRANJA
"La Entrerriana"
Dispon. de gran cantidad y buena calidad de pollos
Av. Luján 2714 - S. Tomé
16196v5

OPORTUNIDAD
Vendo Rural D.K.W. m. 64 Impecable estado
Contado o facilidades
SAN LUIS 3730
TEL. 42209
16254v5

JO MAN
REPARA heladeras y equipos blindados a gremio y público. Horario de atención de 15 a 20.
Bal. ZAVALLA 1797
Tel 84301 (hs. de 15 a 20). 84301 Pte 178/A/No.3

DESAGOTE
SU POZO
LA PRIMERA
Tel. [illegible]
16175v13/A

EMPLEADO
Edad 24-28 años. Estudios secundarios
Preferente conozca idiomas
Referencias anteriores
VIAJES Y CAMBIOS AEROTURIS S.A.
25 DE MAYO 2490
Santa Fe. 16198v7.2

CAMIONES
Volvo 495 modelo 1963 y Titan 1957
Mercedes Benz L 332 y 6600
Scania Vabis L 71
Leyland Beaver, mod 1948
MAN 620, modelo 1957
FORD F-900, modelo 1956
FORD F-600 c/Perkins,1964
De Soto c/ Perkins, 64 y 65
Morris 1957, gasolero
Permutas — Facilidades
San Luis 3730 - Tel. 42209
16255v5

ACOPLADOS
Pratti, 3 ejes y 2 ejes
Helvética, 3 ejes y 2 ejes
Kolier 12/14 y 16/18 TT.
Romano, 18 TT.
Semi remolque jaula 11 mts. a balancín
Permutas — Facilidades
San Luis 3730 - Tel. 42209
16253v5

AUTOMOVILES
Rambler, 0 km. mod. 1965
Rambler modelo 1964
GW modelo 1962
Ford V-8, modelo .. 1936
Plymouth, modelo .. 1938
Permutas — Facilidades
San Luis 3730 - Tel. 42209
16252v5

OPORTUNIDAD
Vendo Gordini mod. 1963
IMPECABLE
cuotas de $ 15.467, contado a convenir
San Luis 3730 - Tel. 42209
16251v5

OFREZCO
150 hect. de campo natural empastado, precio y tiempo a conv. Tr. Las Heras 239, SAN CRISTOBAL 16246v5

FLETEROS
84 nec. camiones mod. 1957 en adelantes, playos, caja mínima 4,50 mts.
Tr. Hotel Ritz, habit. 323 de 8 a 12 y 14 a 19 hs.
16188v7

HUERTA GRANDE
Alq. casa amuebl. centro población, gas, helad. eléctrica, teléf. dirig. S. Núñez "Rancho Español" T. 3 inf. Balcarce 1834 - S. Fe
16244v5

COLMENARES
Liquido urgente c/implem. apic. con casa quinta o por separado. Tr. San Martín 1283, T. 165, San C. Centro
16258v5

Vendo o Permuto
Casa por otra más chica, s/import. Av., s. gas, tel., ampl. salón frente, apta va. [illegible] facilidades. Avda. A. del Valle 6121. 16220v5

COBRADORES SE NECESITAN
PARA CUBRIR ZONAS DISPONIBLES EN TODO EL INTERIOR DEL PAIS PARA IMPORTANTES COMPAÑIAS INTERNACIONALES
Dirigirse por carta manuscrita a
Sr. Gerente ORGANIZACION INTEGRAL DE COBRANZAS
Corrientes 1485 — 6o. Piso "P"
CAPITAL FEDERAL
16206v5

FLETEROS
NECESITA IMPORTANTE EMPRESA
PARA [illegible]
Preferentemente con unidades modelo 56 al 66
Presentarse con documentos en:
Avda. MARCIAL CANDIOTI 2674
16217v5

SAUCE S.R.L.
PERMANECERA CERRADO LOS DIAS
6 y 7 DE FEBRERO
16060v6

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
NECESITA
oficiales albañiles y colocadores de mosaicos para reparar veredas en distintos lugares de la ciudad
CONDICIONES A CONVENIR
Presentarse en la
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
10433v8/2/A